



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Factores socioculturales en la reincidencia de la  
violencia contra la mujer Ica, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Pérez Dipaz, Emilia (ORCID: 0000-0003-3517-1689)

**ASESORA:**

Dra. Nagamine Miyashiro, María Mercedes (ORCID: 0000-0003-4673-8601)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2022

**Dedicatoria:**

A mi esposo Edgar y a mi hija Antonella por su apoyo incondicional que han sido mi fortaleza en los momentos más difíciles que me ha tocado enfrentar.

## **Agradecimiento**

Agradecer a Dios por darme salud a pesar de la situación de pandemia en que vivimos.

A la universidad, los docentes y en especial a la Dra. María Mercedes Nagamine por su valiosa enseñanza.

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria:	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	12
III. METODOLOGÍA	22
3.1 Tipo y diseño de investigación	22
3.2 Variables y operacionalización	22
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	23
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.5 Procedimientos	25
3.6 Métodos de análisis de datos	26
3.7 Aspectos éticos	27
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS	43
ANEXOS	50

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Estadísticas de fiabilidad variable 1 y 2	25
Tabla 2 Distribución de frecuencias de los factores socioculturales en reincidencia de violencia contra la mujer	30
Tabla 3 Distribución de frecuencia de violencia contra la mujer con relación a las cuatro dimensiones	31
Tabla 4 Prueba de normalidad Kolmogorov	33
Tabla 5 Prueba de Correlación Rho de Spearman para violencia contra la mujer y factores socioculturales	33
Tabla 6 Prueba de Correlación Rho Spearman entre las dos dimensiones de los factores socioculturales con la variable Violencia contra la mujer	34

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Edad de participantes en la investigación	28
Figura 2 Porcentaje de estado civil de las mujeres víctimas de violencia	28
Figura 3 Nivel de estudios de las mujeres víctimas de violencia	29
Figura 4 Dependencia económica de las mujeres víctimas de reincidencia en violencia	29
Figura 5. Gráfico de dispersión con la correlación a las 2 variables	32

## Resumen

La presente investigación fue realizada con el objetivo general de determinar la relación entre los factores socioculturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021. Para ello se llevó a cabo un estudio de tipo básico, de nivel descriptivo y con un diseño correlacional no experimental; además tuvo como población de estudio a todas las mujeres víctimas de violencia en el distrito de Ica de las cuales se seleccionó como muestra a 90 mujeres víctimas de reincidencia en violencia entre las edades de 15 a 45 a más, a quienes se les aplicó el cuestionario para recopilar los datos necesarios para realizar la investigación. Se obtuvo como resultados que el 68.9 % presentan un nivel alto con relación a los factores socioculturales, siendo los factores culturales más resaltantes en la reincidencia de la violencia contra las mujeres, reflejando que el 65.6% de las mujeres sufren de violencia psicológica en un nivel alto. Por lo que se concluye que existe una relación significativa entre factores socioculturales y violencia contra la mujer en el distrito de Ica 2021 con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.563 mostrando una correlación positiva entre las variables abordadas.

**Palabras clave:** Violencia contra la mujer, Factores sociales, Factores culturales, Factores socioculturales

## **Abstract**

This research was carried out with the general objective of determining the relationship between sociocultural factors in the recidivism of violence against women in the district of Ica, 2021. For this, a study of a basic type, descriptive and level was carried out. with a non-experimental correlational design; In addition, the study population was all women victims of violence in the district of Ica, from which 90 women victims of recidivism in violence between the ages of 15 to 45 and over were selected as a sample, to whom the questionnaire was applied to collect the data necessary to carry out the investigation. The results were that 68.9% present a high level in relation to sociocultural factors, being the most outstanding cultural factors in the recidivism of violence against women, reflecting that 65.6% of women suffer from psychological violence at a level high. Therefore, it is concluded that there is a significant relationship between sociocultural factors and violence against women in the district of Ica 2021 with a correlation coefficient of Spearman's  $Rho = 0.563$  showing a positive correlation between the variables addressed.

Keywords: Violence against women, Social factors, Cultural factors, sociocultural factors

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer (VCM) continúa siendo una problemática global y catastrófica, puesto que una de cada tres mujeres sufre de violencia física o sexual ejercida por su pareja y agresiones sexuales perpetradas por terceras personas, esta problemática inicia tempranamente, una de cuatro mujeres entre las edades de 15 a 24 años ha sufrido maltrato por su pareja (OMS, 2021).

Lastimosamente la violencia contra la mujer, es parte de la historia, del inicio del patriarcalismo. Es de prioridad impulsar posiciones gubernamentales para el abordaje de esta problemática debido que las consecuencias se extienden de manera irremediable en la salud física, sexual, reproductiva, psíquica, social, de los hijos y otras personas que dependen de una mujer, la pandemia potencia el aislamiento de las mujeres con parejas violentos, esto es un caldo de cultivo en el crecimiento de la conducta controladora. La dominación de hombres contra las mujeres persiste en todos los niveles de la sociedad. Esta vulnerabilidad de las mujeres requiere de estrategias de detección de casos con el objetivo de tratar la enfermedad para evitar feminicidios, se debe crear conciencia con la finalidad de prevenir y evitar la catástrofe ocasionado por el covid-19 (Espinosa, 2020).

La discriminación que sufren las mujeres durante sus vidas privadas, en el ámbito de sus vínculos parentales y particulares, es de preocupación universal, es responsabilidad de los países parte salvaguardar correctamente a las mujeres de la discriminación dentro de su jurisdicción. Las naciones están obligados a sancionar todo tipo de violencia, así como el maltrato a la mujer y actuar en prevención, sanción con la finalidad de eliminar esta problemática. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, tal como se evidencia en el Plan Bicentenario que fue asumido como política de estado en el gobierno peruano (CEPLAN, 2011).

Por otro lado, López (2019) al igual que Límaco y Solano (2019) coincidieron que la violencia más recurrente es la de tipo psicológica, Pero la incidencia de la agresión física grave y sexual de ser tomada como un indicador de riesgo que afecta en la salud, bienestar de las féminas agraviadas. A nivel de Perú actualmente

la agresión psicológica, física, patrimonial y sexual representa una problemática social con altos índices.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021) los casos atendidos de víctimas de violencia en el año 2020 son un total de 114, 495. Y hasta mayo del año 2021 son un total de 93,191 casos atendidos y a nivel de las regiones hasta mayo de 2021, Lima metropolitana lidera con 26,302 casos atendidos, continuando con la región Arequipa con 8,387 y cusco con 6571 ocupando el tercer lugar con casos atendidos. Del mismo modo, el Observatorio Nacional de la violencia contra la Mujer y los Integrantes del grupo familiar (2021) indicó que en cuanto a feminicidios en el año 2019 se ha ocasionado 161 muertes, mientras que en el 2020 son un total de 124 y hasta marzo del 2021 son 34 víctimas.

Chau (2018) a pesar de la existencia de servicios públicos especializados como son los Centros Emergencia Mujer - CEM y la intervención de los operadores de justicia que vienen a ser la Policía Nacional del Perú, Poder Judicial y Ministerio Público, la violencia en agravio de las mujeres continúa en aumento. Por otro lado, es necesario realizar estudios a nivel local como es en la ciudad de Ica, que ayuden a indagar sobre los factores que contribuyen en la reincidencia de la violencia en agravio de las mujeres ejercido por su conyugue, conviviente, pareja, ex pareja y padre de sus hijos, puesto que no han logrado romper con ese círculo de violencia, a pesar de las denuncias que han interpuesto en la comisaría y contar con medidas de protección otorgados por el Juzgado de Familia.

Frente a esta realidad se generó como problema general: ¿De qué manera se relacionan los factores socioculturales en la reincidencia de violencia contra la mujer en el distrito de Ica 2021?, como problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre los factores sociales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021? y ¿Cuál es la relación entre los factores culturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021?

Justificación Social, esta investigación puede sistematizarse y compartirse como antecedente de investigaciones posteriores relacionados en violencia VCM e integrantes del grupo familiar y/o utilizado por las instituciones del estado en la

lucha de esta problemática de salud pública que aqueja a todo el país. Justificación práctica, aporta conocimientos en la intervención de la problemática de la reincidencia de VCM e integrantes del grupo familiar con la finalidad de reducir este flagelo de la violencia y sus consecuencias nefastas como es el feminicidio. Justificación Teórica, esta investigación es de gran utilidad debido que aporta en el conocimiento sobre factores socioculturales que se relacionan en la reincidencia de la violencia contra la mujer, para mejorar en las estrategias de prevención y atención diseñadas en políticas públicas a fin de reducir VCM e integrantes del grupo familiar.

Asimismo, se planteó como objetivo general: determinar la relación entre los factores socioculturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, y como objetivos específicos: determinar la relación entre los factores sociales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021 y determinar la relación entre los factores culturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021.

Para lo cual, se determinaron como hipótesis general: existe relación entre los factores socioculturales y la reincidencia en la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021. Seguidamente, para estipular la hipótesis de manera general, se redactaron los específicos, a conocer, existe relación positiva entre los factores sociales y la reincidencia en la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021 y existe relación positiva entre los factores culturales y la reincidencia en la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

En relación a la búsqueda bibliográfica, para la elaboración del presente marco teórico se consideraron antecedentes a nivel internacional y nacional.

A nivel internacional, se tiene a Vara (2020) en su investigación tuvo como objetivo establecer la prevalencia e incidencia de agresión a la mujer en relaciones de pareja, además los costos directos e indirectos de forma individual, doméstico y comunitario en Ecuador, utilizando como metodología el método descriptivo, se aplicó como instrumento una encuesta efectuada a mujeres de 18 a 65 años de edad quienes fueron elegidas a criterio del investigador, se utilizó el método econométrico el cual señala el tiempo y dinero desperdiciado por causa del maltrato. En conclusión, produciéndose un costo al año de 2.084,5 millones de dólares americanos que equivale al 1.92% en el PBI del año 2018, el 57,58% de los costos es asumido por la mujer agraviada, el 26.08% su familia y el 16.4% la colectividad, siendo un impedimento en el desarrollo social y económico en Ecuador.

Bonilla y Rivas (2019) en su artículo la cual tuvo como objetivo analizar las creencias distorsionadas sobre los roles de género y violencia contra la mujer, para lo cual se efectuó una metodología de tipo cuantitativo de corte transversal, tomando como muestra 443 estudiantes de quienes 71.6 son del sexo femenino y 28.4 son del sexo masculino pertenecientes a diferentes Universidades Colombianas; se les aplicó como instrumento las características sociodemográficos y de contexto, un inventario de pensamientos, un inventario de sexismo ambivalente y una escala de mitos; cuyos datos obtenidos fueron analizados y procesados estadísticamente utilizando el programa estadístico SPSS. Obteniendo como resultado que la diferencia entre varones y féminas en la aceptación distorsionada, sus conocimientos muestran discriminación ambivalente, en consecuencia, se debe de promover el enfoque de género en los estudiantes que se forman para ser docentes.

Gallegos et al. (2019) en su artículo tuvieron como objetivo medir el nivel de autoestima y violencia psicológica en las mujeres en relaciones con sus parejas, en

la cual se aplicó como metodología un diseño no experimental de enfoque cuantitativo, tomando en cuenta como muestra a 100 alumnas de la profesión de Psicología de una Institución Pública de Morelos, efectuando como instrumentos de recolección de datos una prueba de ad hoc para medir la violencia psicológica fusionando dos instrumentos los cuales son la versión española del Index Of Spouse Abuse y la prueba depurada APCM, por otro lado para medir el nivel de autoestima se efectuó la Escala de Rosenberg, cuyos datos obtenidos fueron procesados y analizados estadísticamente haciendo uso del programa Microsoft Excel y el programa SPSS. Obteniendo como resultado que el maltrato psicológico no se relaciona significativamente con el grado de autoestima en las mujeres.

Pacichana (2019) en su investigación tuvo como propósito identificar los factores que guardan relación con la reincidencia de agravio de la mujer reportadas en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública de Cali en el periodo 2014-2017, para lo cual se efectuó la metodología de diseño de corte transversal analítico, enfocado en una población conformada por mujeres víctimas de violencia, realizando un análisis de modelos logísticos multivariados, bivariados y univariados con la finalidad de determinar los factores de riesgo a la reincidencia de agravio a la mujer; cuyos datos fueron analizados y almacenados en la base de SSPM de la Ciudad de Cali la cual está conformada por 133 variables. Obteniendo como resultado que en el periodo mencionado fueron reportados un aproximado de 13.052 mujeres, de las cuales un 10% son víctimas reincidentes; asimismo entre los factores de agravio son la convivencia con el agresor y factores de vulnerabilidad social. Concluyendo que en los inicios de la violencia a la mujer se identifican y se puede prevenir en la reincidencia de hechos de violencia, es necesario que las instituciones trabajen en prevenir durante todo el ciclo de vida de una persona.

Lucas y Mestre (2018) en su artículo tuvieron como propósito analizar las afectaciones en los individuos pertenecientes a una familia con problemas de violencia intrafamiliar, las consecuencias que pueden surgir como psicológicos, sociales y jurídicas luego de una sentencia, para la cual se efectuó como metodología un análisis documental y como instrumentos se utilizó las leyes y códigos. Obteniendo como resultado del amplio análisis; que la violencia intrafamiliar es un hecho que en efecto se presenta con frecuencia en la vida en la

sociedad a nivel mundial, y a pesar de contar con mecanismos de acción, legislaciones especializadas e instituciones protectoras de derechos, se puede evidenciar que existe déficit en las resoluciones administrativas y sentencias, vulnerando los derechos de la mujer y la familia quienes se revictimizan en cada uno de los ámbitos. Concluyendo que es necesario que se cuenta con un espacio o estrategia de protección legal para las víctimas para que sea viable la denuncia contra la violencia, lo cual en muchos de los casos no se efectúa de la manera apropiada a consecuencia de la falta de mecanismos de protección, asimismo es necesario fomentar la sensibilización respecto a la problemática de violencia a las personas que tienen relación en el sector judicial o policial con el objetivo de evitar la victimización.

En cuanto a nivel nacional se tuvo en cuenta a Aliaga (2021) en su investigación la cual tuvo como propósito la reincidencia de mujeres afectadas por violencia familiar en la unidad médico legal Lima Este en el periodo del año 2020; puesto que es una problemática de salud y que repercute directamente a los miembros de la familia en específico en niños que evidencia la violencia, para lo cual se efectuó la metodología de tipo cualitativo, no experimental, con diseño fenomenológico, aplicando como herramientas de recolección de datos la entrevista, lista de observación y fotografías, efectuadas en 7 mujeres adultas quienes son víctimas de violencia, cuyos datos recopilados fueron analizados utilizando el programa Atlas. Obteniendo como resultado que las mujeres no están informadas sobre el procedimiento a realizar luego de efectuar una denuncia y ser evaluadas por un medio legista por ende se convierte un factor de reincidencia en mujeres de violencia. Concluyendo que es necesario brindar información a las mujeres para realizar sus denuncias y tengan conocimiento del adecuado procedimiento que deben seguir.

Fabian et al. (2020) en su artículo tuvo como objetivo determinar los factores de riesgo de violencia contra la mujer de la región de Junín, efectuando como metodología de tipo cuantitativo, nivel descriptivo explicativo, básico, de diseño no experimental transversal descriptivo, aplicando como instrumentos cuestionarios en una muestra conformada por 964 mujeres de 20 a 57 años de edad en condición de casadas o convivientes, cuyos datos recolectados fueron analizados y

procesados estadísticamente. Obteniendo como resultado que como factor de riesgo se encuentra los celos, el estrés por las tareas que cumplen dentro y fuera del hogar, factor de riesgo familiar discusión o peleas entre padres, desautorización en la crianza de los hijos y toma de decisiones sin participación de la pareja, el factor de riesgo social es consumo de alcohol, amistades de cómo debe de vivir, el factor económico es el uso indebido de tarjetas de crédito por el conyugue y como factor de riesgo cultural la mujer es considerada propiedad del conyugue.

Romero (2019) en su investigación la cual tuvo como propósito determinar los factores socioculturales que influyen en la reincidencia a violencia contra la mujer en el Centro de Emergencia Mujer – Ayabaca, en la cual se aplicó la metodología de tipo descriptivo correlacional causal, efectuando cuestionarios a una muestra conformada por 14 casos de violencia lo cual equivale a 8.5% de todo el total, cuyos datos obtenidos fueron analizados y procesados estadísticamente utilizando el software SPSS Obteniendo como resultado que los factores socioculturales influyen directamente y de nivel de correlación alta en casos de violencia hacia la mujer.

Límaco y Solano (2019) en su investigación tuvieron como objetivo analizar los factores relacionados a la violencia contra la mujer en el Perú, empleando como metodología un enfoque cuantitativo, no experimental, transversal y explicativo; aplicando como instrumento la Encuesta Demográfica y Salud Familiar del Instituto Nacional de Estadística e Informática, considerando una muestra conformada por 22,920 mujeres de 15 a 49 años de edad; cuyos datos obtenidos fueron procesados y analizados estadísticamente. Obteniendo como resultado que en efecto se evidencia que en el país la violencia psicológica se encuentra en un 67.5%, violencia física 35.7% y violencia sexual 8.4% y teniendo una reducción poco significativa en los últimos cuatro años. Concluyendo que la violencia contra la mujer se debe a causa de la Frecuencia de consumo de alcohol, temas laborales y problemas si la mujer está gestando o no.

Muñoz y Bustamante (2019) en su artículo tuvieron como propósito analizar las características y consecuencias de violencia contra la mujer en la Región Arequipa con el fin de encontrar resultados que fomenten la prevención y control

de la violencia; de tal manera que se involucre de manera directa a los políticos, académicos y sociales de la Región, se efectuó como metodología un estudio descriptivo prospectivo transversal, aplicando entrevistas y recogiendo información de registros en albergues, comisarias, juzgados, fiscalías, se tomó en cuenta una selección al azar de representantes del sector público de 7 municipios de los cuales se logró conocer su trabajo a favor de la atención y prevención en cuanto a la violencia familiar, cuyos datos fueron analizados. Obteniendo como resultado que en efecto se evidencia que uno de los principales tipos de violencia es la psicológica, presentándose un porcentaje equitativo de denuncias de violencia de agresión, asimismo manifiestan que falta apoyo por parte de las autoridades municipales y regionales. Concluyendo que, la violencia a la mujer es frecuente en mujeres embarazadas, y que las víctimas no efectúan una denuncia a causa de la dependencia emocional y económica ya que no confían en la justicia, asimismo se puede evidenciar que el gobierno minimiza la violencia ya que no existen lugares de recuperación para las víctimas.

En cuanto a las teorías de la investigación se realizaron de acuerdo a las variables de la presente investigación.

Se tiene a la teoría sociocultural de Vygotsky, el cual estipula que los conocimientos que son adquiridos por las personas como también el de las costumbres y maneras de actuar provienen o son adquiridas mediante las relaciones o interacciones sociales que los individuos manifiestan una con la otra (Villamizar, 2017), respecto a la variable factores socioculturales, implica al desarrollo de la realidad hechas por los individuos, mediante la relación que establecen entre ellos se fomenta y surgen patrones de convivencia, reglas y tradiciones sociales, asimismo nuevos movimientos culturales y expresiones, lo cual refiere a las diferentes expresiones de una determinada sociedad ya sean positivas o negativas; estas son denominadas costumbres, normas o prácticas de comportamiento propias del individuo o comunidad las cuales guarda relación a las diversas instituciones en la que habitan, asimismo se tiene en cuenta ciertas características como la edad, etnia, religión, valores, actitudes y estilos de vida (Petro et al., 2014).

Se refiere a los aspectos culturales de una persona o comunidad, los mismos que están relacionados con las tradiciones, costumbres y estilos de vida que han ido cambiando tras generaciones; estos mismos son los que fomentan cierta discrepancia entre individuos o sociedades ya que no todos siguen con las tradiciones o simplemente viven otro estilo de vida el cual para otros esta fuera de lugar y no lo comparten (Apsalone y Sumillo, 2015), además se refiere al conjunto de factores internos tales como creencias, capacidades y habilidades de la persona; así como los factores externos los cuales se brindan en las diferentes instituciones y las cuales se acoplan dentro de una cultura o sociedad en la que habitan (Cova et al., 2011).

Asimismo, Rachael et al. (2020) señalan que en toda organización o sociedad los individuos que la conforman provienen de distintas culturas tales como valores, habilidades y filosofías estas mismas al ser evidenciadas por otras personas de su alrededor suelen ser adoptadas y repetir el mismo patrón por lo cual suelen existir cambios en la persona ya sean positivos o negativos. Por ello, una de las dimensiones de factores socioculturales es factores sociales, estos factores se refieren a todo lo que sucede en una determinada sociedad o en un conjunto de individuos quienes se relacionan entre sí por cosas que tienen en común; estos factores afectan al pensamiento y comportamiento del individuo en determinadas situaciones sociales (Dean et al, 2018).

Lives y Health (2013) refiere que son elementos condicionantes que intervienen en el proceso de salud, ya que transforman el comportamiento o forma de pensar en el entorno social del individuo, existen factores tales como: la edad, estado civil, conflictos, pobreza, trabajo, entre otros. Además está conformado por actitudes, creencias, experiencias o creaciones propias del ser humano; las cuales se han dado a conocer de generación en generación, son hechos, actos que se han ido realizando las cuales de una u otra forma repercute de forma negativa o positiva en el ser humano y en el entorno en el que se habita (Betts, 2016).

En cuanto a la dimensión factores culturales son aquellas que facilitan conocer los rasgos distintivos que diferencian a grupos de individuos y poblaciones dentro de un mismo espacio geográfico y social, asimismo comprende cómo se ha

producido el desarrollo histórico. Es decir, los factores culturales son condiciones que reportan los comportamientos humanos, tales como sus costumbres, religión, tradiciones; aportando un conjunto de significados que no se pueden evitar en determinados estudios de comunidades (Conrad et al, 2019). Además el conjunto de valores, creencias, tradiciones, costumbres, comportamientos, entre otros; los cuales son aceptados dentro de una determinada sociedad, las mismas que son ejecutadas sin importar el pasar del tiempo y las cuales se les da a conocer a las nuevas generaciones con el objetivo de que no pierdan la esencia y tradición que durante años ellos han seguido (Masovic, 2018).

Se refiere a los individuos de un determinado grupo, a las normas establecidas y los bienes materiales que producen, por tal son un conjunto de símbolos conformados por normas, actitudes, idiomas, costumbres, hábitos, educación, etc.; asimismo la vestimenta, vivienda, herramientas, etc.; los cuales son adoptados o compartidos por generaciones pertenecientes a una sociedad, por ende es un factor que determina y moldea la conducta (Macías, 2016). Por otro lado, se consideró a la teoría del ciclo de la Violencia propuesta por Leonor Walker en el año 1997, en la cual se hace partícipe tres procesos fundamentales, los cuales son: la acumulación de la tensión, explosión o agresión y la calma o reconciliación (Martínez, 2017).

La violencia es considerada como un acto de poder deliberado, su propósito es someter, dominar y controlar, violar derechos y causar daño; es una de las manifestaciones más importantes de discriminación contra mujeres, niñas, niños, jóvenes y ancianos (SITEAL, 2018). Además con respecto a la segunda variable que es violencia contra la mujer, según Vargas (2017) indica que es un problema de salud pública, donde las mujeres padecen de varios tipos de violencia son muy frecuentes las que son ocasionadas por otro integrante de su familia. Puesto que no solo afecta de forma directa al bienestar de la mujer, sino también el de su familia y personas que son cercanas, repercutiendo en la integridad física, emocional y social de la mujer como la salud y calidad de vida.

La violencia es un tema complejo que involucra factores personales, sociales y culturales (Domínguez, 2016). esta expresión refuerza la noción de violencia

como un tema social y no como un individuo que busca una respuesta más amplia, además de hechos específicos, perpetradores y víctimas (Naciones Unidas, 2017). La violencia y maltrato, en la infancia se aprenden diferentes patrones de comportamiento y se combinan varios tipos de comportamientos. Quienes observan conductas agresivas o situaciones violentas en su familia pueden desarrollar esta actitud en el futuro con sus parejas (Illescas *et al.*, 2018). Además, Durand y Peña (2019) señalan que es una conducta que se basa en una condición de género, causando muerte, daños físicos, sexuales o psicológicos a la mujer en el aspecto privado o público. Lo cual, se ejerce el poder de una persona sobre otra, afectando la salud física, sexual y/o psicológica de las víctimas que la sufren, principalmente las mujeres y las niñas.

Maroto y Cortés (2018) mencionan que existen varios factores que pueden afectar la reintegración del delito por parte de los delincuentes. De todas las variables psicológicas asociadas con una mayor probabilidad de reincidencia, el bajo autocontrol / falta de atención es la más común en diversas investigaciones. Sin embargo, Fabián *et al.* (2018) manifiestan que es una conducta que se da dentro de una relación íntima, causando daño físico, psicológico o sexual. Asimismo, es una de las violaciones de los derechos humanos más extensas, resistentes y devastadoras en el contexto internacional actual sobre las que se pueden informar, lo cual, esto se debe a la impunidad que gozan los perpetradores, silencio, estigmatización y vergüenza que sufren las personas que son víctimas de cualquier tipo de violencia.

La violencia quizás se deba a ciertos factores dinámicos como la influencia familiar, características subculturales, aportaciones de la escuela o educación, por tanto, cuando se alteran, afectan directamente su comportamiento y autoexpresión. Estas experiencias son el resultado de un proceso de interacción con el entorno, lo que le permite cambiar el perfil o situaciones criminales (Navarro y Pastor, 2017). Además Sánchez (2017) refiere que la violencia contra la mujer es un problema que se encuentra a nivel mundial, lo cual, ha sido subestimado hasta la actualidad. Lo sufren en su mayoría mujeres en el Perú, siendo víctimas de algún tipo de violencia, manifestándose en varios ámbitos como en el nivel privado, familiar o público. Además, esta violencia no es exclusiva de ningún sistema económico o político, es

decir, que se da en todas las sociedades a nivel mundial, sin distinción de posición económica, raza o cultura.

Entre las manifestaciones cotidianas de violencia hacia la mujer en relaciones de pareja son la violencia física (golpes, jalones, empujones, etc.), la violencia psicológica tales como (humillaciones, insultos, etc.), respecto a la violencia sexual (acción sexual sin la aprobación o actos humillantes), en cuanto a la violencia económica (control de los ingresos y limitar disponer de los ingresos económicos), sin embargo, una problemática latente y grave es el feminicidio (INEI, 2019).

Ademas Pérez (2019) define que es una acción extrema y brutal de la diferencia entre hombres y mujeres que existe en el mundo, es decir, que la violencia contra la mujer se le compara como violencia en la pareja o como violencia de género. Además, violencia representa a la violación de los derechos con respecto a la integridad física y psíquica que existe en la sociedad. Asimismo, existen varios criterios para tipificar la violencia contra la mujer, se tiene a la violencia física, sexual, psicológica y económica. Por ello, una de las dimensiones de la violencia contra la mujer es la violencia física, donde según Pérez (2019) señala que se basa en todas las agresiones físicas que sufren las víctimas por parte de su agresor; este tipo de violencia son agresiones que consisten en golpes, empujones, tirones de pelo, hasta que la puede mandar al hospital o llegar hasta la muerte. Este tipo de violencia genera daño a la integridad corporal, la salud y a la integridad de la familia.

De la misma forma, Pérez (2019) afirma que la dimensión violencia sexual es cuando se utiliza agresiones mediante una fuerza física, psíquica o moral, lo cual, es bajar la autoestima a una persona que se encuentran en condiciones deficientes para que se ejecute un acto sexual sin su consentimiento. Además, se puede dar de diferentes formas, como tocamientos, relaciones sexuales sin tener deseo por parte de la víctima, acoso sexual, propuestas indecentes, entre otros. Asimismo, Pérez (2019) indica que la dimensión violencia económica es como una violencia colectiva, es decir, que es cometida por grupos más grandes hacia la persona, es una forma de control y manipulación que se pueden producir en el

aspecto doméstico. Este tipo de violencia no solo incluye en el control de los gastos de la víctima, también está limitando el acceso a una asistencia médica, trabajos, educación o servicios financieros.

Finalmente, Pérez (2019) manifiesta que la dimensión violencia psicológica consiste en las agresiones que son realizadas sin ningún roce de forma física entre el agresor y la víctima. Es decir, que consta en una agresión verbal contra la víctima, generando daños emocionales. Además, genera una violencia psicológica emocional que consta en un maltrato sutil, lo cual, son con todo tipo de palabras que son hirientes, amenazas, humillaciones, insultos, desprecios, entre otros; y la violencia psicológica de control se basa en la intención de que dificulte o impida a la víctima a que pueda realizar de manera libre sus actividades, esto se debe a los celos enfermizos, vigilancia, llamadas telefónicas constantes, privación de libertad, control de horarios para salidas y entradas, entre otras cosas (Kumar, Haque y Kumar, 2013).

Asimismo, Páramo y Arrigoni (2018) la define como el actuar de una persona de manera predominante, siendo esta la que expresa hacia otras personas más vulnerables los sentimientos de intimidaciones, manipulaciones, constantes amenazas, humillaciones frecuentes, estos efectos hacen que la persona afectada se desmorone emocionalmente, sintiendo que no vale absolutamente nada, llegando hasta poder atentar contra su vida.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

Se consideró como una investigación de tipo básico, ya que se inicia a partir del marco conceptual quedándose estático, su objetivo fue crear, modificar e incrementar nuevos conceptos y conocimientos mediante la recolección de datos sin necesidad de contrastarlos con la práctica. Según Hernández et al. (2014) sostuvieron que el individuo conoce el problema, por ello busca dar respuestas o soluciones prácticas en un periodo establecido mediante acciones concretas.

Así mismo el tipo de diseño que se empleó en la presente investigación fue la no experimental, lo cual se refirió a que no se manipuló la variable “Factores socioculturales” y la variable “Violencia contra la mujer” por parte del investigador. De igual manera Álvarez (2020) manifestó que el diseño no experimental es aquella en la cual el investigador no puede controlar o manipular las variables designadas en la investigación, por lo contrario, se encarga de interpretar para llegar a una conclusión factible.

#### **3.2 Variables y operacionalización**

La variable 1 denominada “Factores socioculturales”, según Bosque y Vilá citado por Doblado (2019), se refiere a los factores tanto sociales como culturales, los cuales reflejan el comportamiento de la misma ciudadanía, explicándose de manera realista lo que se vive en la sociedad, teniendo como principales actores a los ciudadanos. Teniendo como definición operacional una evaluación que según Bosque y Vilá citado por Doblado (2019) se realizó mediante las siguientes dimensiones: Factores sociales y Factores culturales.

En cuanto a la variable 2 denominada “Violencia contra la mujer”, el cual según Pérez (2019) se define que es la acción más extrema y brutal de la diferencia entre hombres y mujeres que existen en la sociedad, es decir, que la violencia contra la mujer se le califica como una violencia en la pareja o como una violencia

de género. Además, una violencia representa a una violación de los derechos con respecto a la integridad física y psíquica que existe en la sociedad. Asimismo, existen varios criterios para tipificar la violencia contra la mujer, se tiene a la violencia física, sexual, psicológica y económica. Por otro lado, Pérez (2019) determinó su evaluación a través de las siguientes dimensiones: Violencia física, violencia sexual, violencia económica y/o patrimonio y violencia psicológica.

De igual manera se realizó el cuadro de operación de variables según el formato establecido por la Universidad Cesar Vallejo (Ver Anexo 02).

### **3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

Para Ventura (2017) refiere a población como un grupo de personas o cosas de los cuales se desea conocer ciertos criterios o características que son parte del estudio de la investigación. Por lo cual la población tomada está conformada por mujeres víctimas de violencia, en el distrito de Ica.

La muestra estuvo conformada por 90 mujeres víctimas de reincidencia en violencia que denunciaron y volvieron a ser víctimas de nuevos hechos de violencia. refiriéndose a la muestra como el grupo oficial y delimitado para el recojo de información, siendo formado por un grupo delimitado de la población general o universal (Satishprakash, 2020).

El muestreo fue de manera no probabilística, debido a que el investigador es quien consideró a los individuos de estudio para la investigación, considerando la disponibilidad del acceso de la parte estudiada en la investigación. Refiriéndose al muestreo no probabilístico como un muestreo de manera conveniente para el investigador, habiendo este considerando el acceso disponible a la información que se requiere para su investigación con el fin de desarrollador la investigación sin ninguna delimitación de acceso de datos (Carmona y Tirado, 2019).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Consiste en elaborar preguntas que fueron formuladas por el investigador a las mujeres víctimas de reincidencia en violencia. Las encuestas son herramientas las cuales se efectúan para poder conocer ciertos criterios o características de un determinado grupo de individuos (Escudero y Cortez, 2017).

Este instrumento está conformado por un total de 26 preguntas para la primera variable y 18 preguntas para la segunda variable, las cuales se encuentran dispersas considerando sus dimensiones.

Representando las respuestas mediante la escala Likert, tales son: 1: Nunca, 2: Casi Nunca, 3: A veces, 4: Casi siempre y 5: Siempre.

Asimismo, en cuanto a la validez de los instrumentos adoptados para la investigación, Doblado (2019) realizó la validación con un total de tres expertos, quienes manifestaron que el instrumento tanto para la variable independiente y la dependiente se encuentra habilitada para ser aplicable a la parte o conjunto de individuos considerados como muestra del estudio.

Seguido a ello, el autor Doblado (2019), realizó la prueba piloto para cada uno de los constructos de su investigación, con el fin de obtener la confiabilidad de los instrumentos, esto se realizó mediante el uso del SPSS y el método estadístico del alfa de Cronbach, obteniendo un nivel de confiabilidad alta para los instrumentos determinados en su investigación.

Hernández et al. (2014) afirmaron que está compuesto por interrogantes con afinidad a las variables que van a medirse, por lo cual debe cumplir con la validez y la confiabilidad. El instrumento para recolectar información sobre la variable factores socioculturales y violencia contra la mujer será el cuestionario validado por tres expertos en tema de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar: psicóloga Alejandra Barrantes Macher, Abogada Janet Leticia Salazar Catalán y Trabajadora Social Norma Solier Duran.

## Confiabilidad de instrumentos

Siendo determinada por el denominado Alfa de Cronbach, el cual es una estadística citada habitualmente por los autores para demostrar que las pruebas y escalas que se han construido o adoptado para los proyectos de investigación son adecuadas para su propósito (Taber, 2017).

Tabla 1

*Estadísticas de fiabilidad variable 1 y 2*

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Variable 1	,945	26
Variable 2	,935	18

Nota: elaboración propia

Para la consistencia interna, se realizó el análisis mediante el Alfa de Cronbach, en la variable 1 siendo igual a 0.945. el cual fue mayor a 0.7, y en la variable 2 siendo igual a 0.935. el cual fue mayor a 0.7 por el cual el instrumento mide a la variable bajo estudio. Es decir, el instrumento de factores socioculturales y violencia contra la mujer pueden ser aplicados en el contexto del estudio.

### 3.5 Procedimientos

A continuación, se precisó a detalle el procedimiento realizado en la presente investigación.

**Etapas de planificación:** Del problema presentado en la investigación se procedió a buscar alternativas de solución mediante investigaciones anteriores y actuales, lo cual sirvió como base para plantear los objetivos. Por ende, para recopilar información la cual es fundamental para el desarrollo de los objetivos se utilizó como instrumento de recolección de datos mediante cuestionarios formulados de acuerdo con la variable 1 factores socioculturales y la variable 2 violencia contra la mujer. Antes de efectuarse la recolección de datos, los instrumentos fueron validados por profesionales expertos en el tema, posteriormente se solicitará el permiso y la autorización correspondiente a las mujeres víctimas de violencia que denunciaron y volvieron a ser víctima de nuevos

hechos de violencia.

**Etapas de recojo de datos:** Se aplicó encuesta los cuales se hicieron bajo la estructura de cuestionarios a las mujeres víctimas de violencia que denunciaron y volvieron a ser víctima de nuevos hechos de violencia; por el cual se constatará que si en su mayoría han sido por factores socioculturales y si con ello se reincidido en la violencia contra la mujer.

**Etapas de ejecución:** Se recogió datos reales utilizando los cuestionarios como instrumento en relación con sus variables, una vez recolectada la información, se realizó el análisis, evaluación y desarrollo de los resultados obtenidos con relación a los objetivos formulados en la investigación. Por último, se discutió, concluyó y recomendó con fundamento en base a los resultados obtenidos en la investigación.

### **3.6 Métodos de análisis de datos**

Jalal et al (2015) precisan necesario la implementación de ciertos procesos, dejando en claro que no son pasos que se deban cumplir de manera secuencial, por lo contrario, se debe desarrollar de diferentes formas para acercarse a un discurso que, al ser conjugados, proporcionan mayor posibilidad de análisis. Cuyos procesos son: entender, criticar, comparar y contrastar. Aunque en la mayoría de evaluaciones emplean diferentes métodos, lo que hace la diferencia a una “evaluación de métodos mixtos” siendo una adhesión sistemática de las metodologías y métodos cuantitativos y cualitativos en cada una de las fases de evaluación.

Mediante la aplicación de los instrumentos previamente determinados, los datos fueron codificados y procesados en un software estadístico, siendo este una herramienta que facilita el procesamiento de los datos, obteniendo así figuras y tablas de frecuencia de las respuestas ya procesadas, siendo además estas acompañadas con sus respectivas interpretaciones, manifestado el porqué de lo obtenido y a que afecta en la realidad problemática.

Siendo el método que se usará el inferencial, el cual se refiere a la descripción de lo obtenido de los resultados o respuestas obtenidas de los instrumentos de recolección de datos, siendo estas interpretaciones apoyadas por las tablas y figuras.

Asimismo, se probará la hipótesis con la prueba de Rho de Spearman, considerando tanto a la hipótesis general como a las específicas.

teniendo Microsoft Excel una herramienta en el cual se podrá hacer uso de las funciones con el fin de ayudar de manera estadística lo obtenido y procesado de los resultados, siendo este un apoyo factible en cuanto al entendimiento de los gráficos que se desarrollarán (Velázquez y Vélez, 2019).

IBM SPSS Statistics 26, el cual es un programa conformado por múltiples herramientas las cuales permiten analizar datos y formular hipótesis de manera óptima, así también permite realizar procedimientos para dar a conocer la relación que puede existir entre variables, identificar tendencias y efectuar predicciones (Bernal, 2017).

### **3.7 Aspectos éticos**

Polo (2016) manifestó que la ética es el actuar, es decir el comportamiento que tienen los individuos en la sociedad donde cumplen valores que nos determinan como tal y no denigrándonos como personas, por ello al realizar la investigación se efectuó con calidad garantizando la fiabilidad de su contenido sin manipular la información. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos éticos:

**Consentimiento informado:** Se informó a las participantes mujeres; quienes son víctimas de reincidencia en violencia, acerca de la investigación a fin de que brinden su anuencia.

## V. RESULTADOS

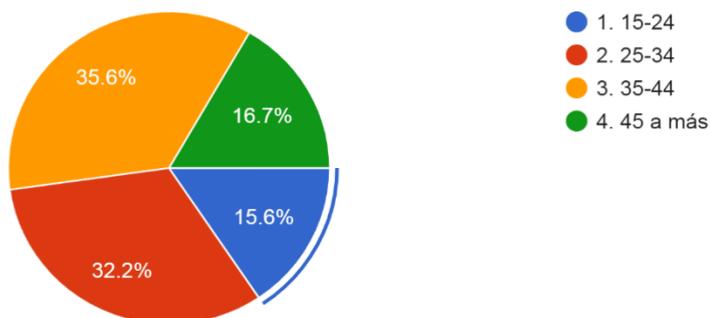
### Análisis Descriptivo

Figura 1

*Edad de participantes en la investigación.*

Edad

90 respuestas



Nota: Elaboración propia con la base de datos de la encuesta

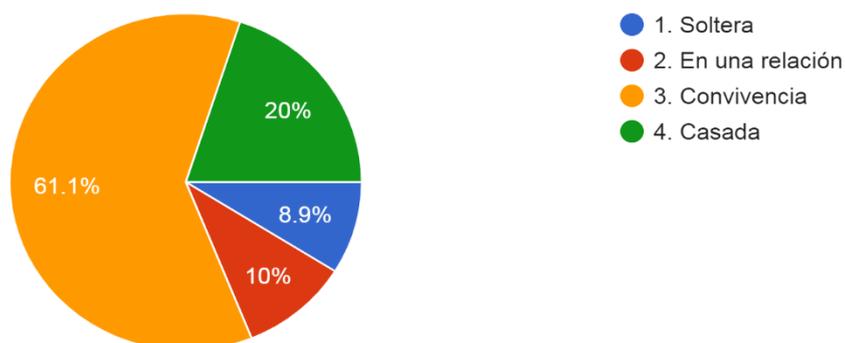
Se observa en la figura uno que el 35.6% de encuestadas se encuentran entre las edades de 35 a 44 años, seguido del 32.2 % entre 25 a 34 años de edad y el 16.7% tienen las edades de 45 años a más, además se tiene como un 15.6% entre las edades de 15 a 24 años.

Figura 2

*Porcentaje de estado civil de las mujeres víctimas de violencia.*

Estado civil

90 respuestas



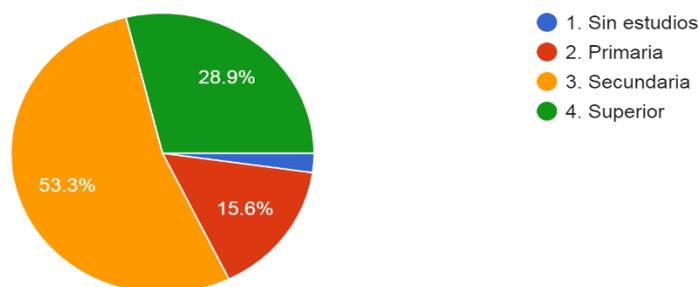
Nota: elaboración propia con base de datos de la encuesta

Se observa en la figura 2, que de las 90 participantes el 61.1% de las encuestadas son convivientes, el 20 % están casadas, el 10 % en una relación y el 8.9 % son solteras, pero sufren violencia por parte de su ex conviviente o padre de sus hijos.

Figura 3

*Nivel de estudios de las mujeres víctimas de violencia.*

Nivel de estudios  
90 &nbsp;respuestas



Nota: elaboración propia con base de datos de la encuesta

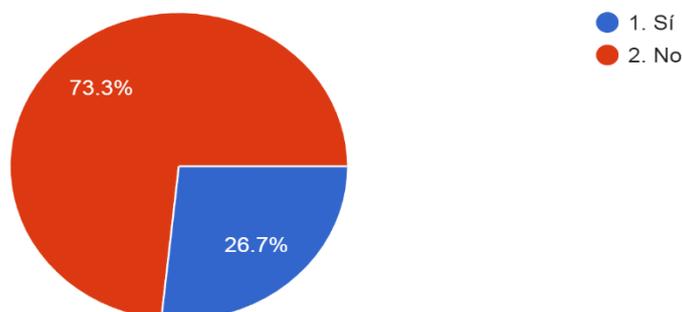
En la presente figura se observa que el 53.3% de las mujeres encuestadas tiene como grado de instrucción secundaria completa, seguido del 28.9% con superior y el 15.6 % tiene nivel de instrucción de primaria y el 2.2 no tienen grado de instrucción que vendría ser un mínimo porcentaje.

Figura 4

*Dependencia económica de las mujeres víctimas de reincidencia en violencia.*

¿Depende económicamente de su pareja?

90 &nbsp;respuestas



Nota: elaboración propia con base de datos de la encuesta

Se observa en la figura que el 73.3 % de las mujeres encuestadas trabajan y no dependen económicamente de sus convivientes, esposos, parejas o padre de sus hijos y el 26.7 % se dedica a las labores domésticas y no tiene un trabajo remunerado.

Tabla 2

*Distribución de frecuencias de los factores socioculturales en reincidencia de violencia contra la mujer.*

Nivel	V-1 Factores socioculturales		D-1 sociales		D-2 Culturales	
	fi	%	fi	%	fi	%
Bajo	4	4.4	5	5.6	9	10.0
Medio	24	26.7	61	67.8	19	21.1
Alto	62	68.9	24	26.7	62	68.9
Total	90	100	90	100	90	100

Nota: Elaboración propia con base de datos de la encuesta

En la tabla 2 se observa que de 90 (100 %) mujeres víctimas de violencia reincidente encuestadas en el distrito de Ica, el 68.9 % presentan un nivel alto con relación a los factores culturales, esto quiere decir que dicho aspecto predomina ante la reincidencia de la violencia y se debe a que las participantes creen que se sienten responsables de sus actos y por eso merecen ser castigadas, que la justicia no es igual para hombres y mujeres, cuando eran pequeñas presenciaban violencia en su hogar, los medios de comunicación incitan la violencia. Además, puede deberse que la forma de pensar de las participantes predomina la idea machista que es transmitida de generación en generación y que en la actualidad aun es predominante.

Por otro lado, el 67.8 % presentan un nivel alto con relación a los factores sociales (cuando has acudido por apoyo a tu familia suelen decirle: Arregla tu problema entre marido y mujer, la costumbre familiar es mantener la familia a pesar que exista violencia entendiéndose que dichos factores prevalecen ante la reincidencia de la violencia, esto quiere decir que los prejuicios aún permanecen dentro de una familia.

Además, el 68.9% de las encuestadas presentan un alto nivel de reincidencia de violencia debido a factores sociales y culturales que las hace pensar que está bien ser violentadas ya que sus parejas tienen autoridad sobre ellas ya que eso les han inculcado su cultura familiar o porque sienten que la justicia no las apoya por ser mujeres.

Asimismo, también puede deberse que los factores socioculturales son positivos ante la reincidencia de la violencia por la coyuntura de emergencia sanitaria por el COVID -19, que ha conllevado a que el gobierno dicte medidas como la cuarentena, el cual ha sido una detonante para la violencia dentro de la convivencia diaria.

Tabla 3

*Distribución de frecuencia de violencia contra la mujer con relación a las cuatro dimensiones.*

Nivel	V2 Violencia contra la mujer		D1 física		D2 psicológica		D3 sexual		D4 económico	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Bajo	1	1.1	11	12.2	3	3.3	9	10.0	11	12.2
Medio	33	35.6	31	34.4	28	31.1	53	58.9	48	53.3
Alto	57	63.3	48	53.3	59	65.6	28	31.1	31	34.4
Total	90	100	90	100	90	100	90	100	90	100

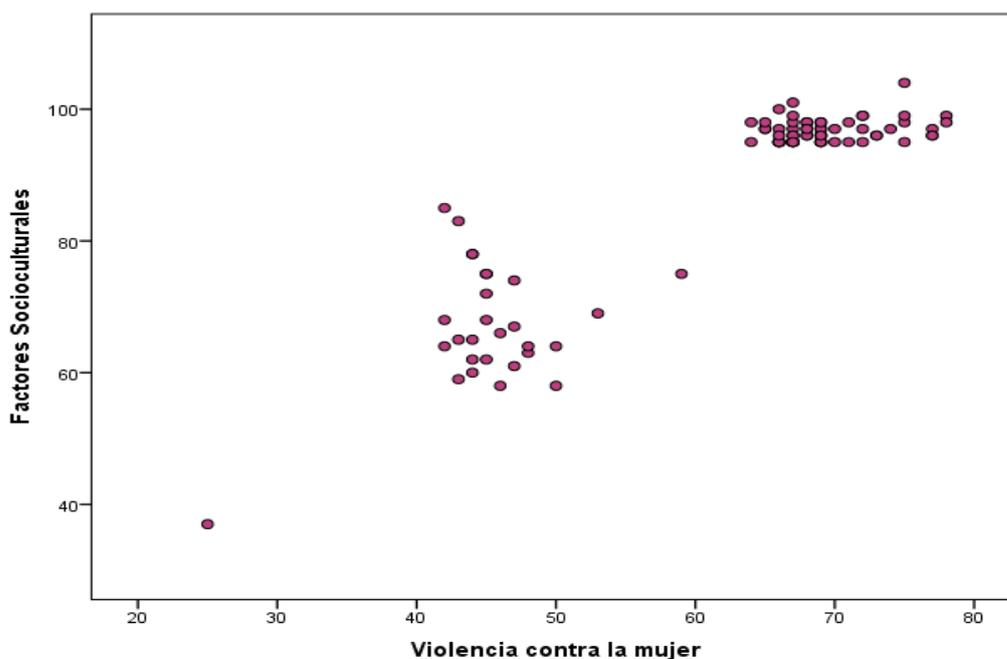
Nota: Elaboración propia con base de datos de la encuesta

En la tabla 3, se puede observar que del 100% (90) mujeres encuestadas, el 65.6% corresponde a la dimensión violencia psicológica en un nivel alto, esto quiere decir que la reincidencia de la violencia se evidencia como maltrato psicológico, entendiéndose que dichas mujeres a raíz de la violencia que sufren tienen problemas de atención y concentración, se olvidan de las cosas, tienen ánimos de tristeza, lloran cuando recuerdan de la violencia que sufren, se sienten culpables ante ello, también tienen mal carácter.

Por otro lado, se observa que el 53.3% de mujeres encuestadas sufren de violencia física en un nivel medio, entendiéndose que a raíz de la violencia sufrida padecen de dolores en alguna parte de su cuerpo, alguna vez han recibido atención médica y reciben amenazas de muerte por parte de su pareja o ex pareja. En cuanto a violencia económica, el 34.4 % de las encuestadas refieren que sus parejas contribuyen económicamente en su hogar pero que también sus parejas la botan de la casa y han puesto solo a nombre de él su inmueble. Además, el 31.1 % sufren de violencia sexual, esto quiere decir que han sido obligadas a mantener relaciones sexuales por sus parejas.

Gráfico 5

*Gráfico de dispersión con la correlación a las 2 variables.*



Nota: elaboración propia con base de datos de la encuesta

Con respecto a la figura 5 se puede observar la relación de las 2 variables por medio de un gráfico de dispersión, mostrando una correlación positiva, debido que a mayor factor sociocultural mayor reincidencia en la violencia contra la mujer.

### **Análisis inferencial**

#### **Prueba de normalidad**

Tabla 4

*Prueba de normalidad Kolmogorov.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Factores Socioculturales	0,383	90	0,000
Violencia contra la mujer	0,271	90	0,000

Nota: Elaboración propia con base de datos de la encuesta

Para las Factores socioculturales y violencia contra la mujer, los resultados del p(significancia) son menores a 0,05 por lo cual se omite la hipótesis nula de normalidad, se concluye que los datos no siguen una distribución normal. Por consiguiente, se debe de usar una prueba no paramétrica. Como se trata de hallar la relación, por lo cual se procederá a emplear el coeficiente de correlación de Rho Spearman.

#### **Prueba de hipótesis general**

H0: No existe una relación significativa entre factores socioculturales y violencia contra la mujer en el distrito de Ica

H1: Existe una relación significativa entre factores socioculturales y violencia contra la mujer en el distrito de Ica

Tabla 5

*Prueba de Correlación Rho de Spearman para violencia contra la mujer y factores socioculturales.*

		Factores Socioculturales	
Spearman	Violencia contra la mujer	Coeficiente de correlación	0,563
		Sig. (bilateral)	0,000
		Muestra	90

Nota: Elaboración propia con base de datos de la encuesta

Se evidencia en la tabla 5, que el nivel de significancia es  $0,000 < 0,56$ , por lo tanto, existen pruebas suficientes para omitir la hipótesis nula. Es decir, si existe relación significativa entre factores socioculturales y la reincidencia de la violencia contra la mujer.

### **Prueba de hipótesis Específica I**

H0: No existe relación entre factores socioculturales y violencia contra las mujeres en el distrito de Ica

H1: Existe relación entre factores socioculturales y violencia contra las mujeres en el distrito de Ica

### **Prueba de hipótesis Específica II**

H0: No existe relación entre factores socioculturales y violencia contra las mujeres en el distrito de Ica

H1: Existe relación entre factores socioculturales y violencia contra las mujeres en el distrito de Ica

Tabla 6

*Prueba de Correlación Rho Spearman entre las dos dimensiones de los factores socioculturales con la variable Violencia contra la mujer.*

Spearman		Violencia contra la mujer	
Dimensión	Muestra	Coefficiente de Correlación Spearman	Sig. (bilateral)
Factores sociales	90	0,593	0,000
Factores culturales	90	0,730	0,000

Nota: Elaboración propia

Se evidencia en la tabla que, para todas las dimensiones, el nivel de significancia es  $0,000 < 0,05$ , por lo cual, existen pruebas suficientes para desestimar la hipótesis nula. Es decir, si existe relación significativa entre las dimensiones de los factores socioculturales y la violencia contra la mujer.

Concluyendo, que el coeficiente de correlación de Spearman para todos los casos es directo, y se caracteriza por ser una correlación positiva media debido que los resultados se ubican entre 0.59 y 0.73

## V. DISCUSIÓN

Posteriormente de haber realizado los resultados, se procedió a discutir teniendo en cuenta cada uno de los objetivos determinados para la investigación.

En cuanto al objetivo general que consistía en determinar la relación entre los factores socioculturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021 se obtuvo que los factores socioculturales que más se evidencian en las respuestas de las encuestadas entre las edades de 15 a 45 años más son: creen que se sienten responsables de sus actos y por eso merecen ser castigadas, que la justicia no es igual para hombres y mujeres cuando eran pequeñas presenciaban violencia en su hogar (discriminación de género), influencia de medios de comunicación sumado al consumo de alcohol y drogas de sus convivientes, ex convivientes o esposo, con un total del 68.9% de las mujeres que son víctimas de reincidencia en la violencia, además se evidencia un nivel de significancia es  $0,000 < 0,05$ , lo que demuestra que si existe relación significativa entre factores socioculturales y violencia contra la mujer, reflejando que el 65.6% (ver tabla3) de las mujeres sufren de violencia psicológica en un nivel alto.

Estos resultados guardan relación con los obtenidos por Romero (2019), quien identificó que los factores individuales más reincidentes en la violencia contra la mujer, son la edad, estado civil, nivel de educación, nivel de autoestima, siendo la edad el que presentó mayor frecuencia entre los demás, en cuanto a los factores sociales, se tiene a la participación económica en el hogar, perspectiva de género y al nivel socioeconómico, finalmente, se tiene a los factores culturales, los cuales son la crianza, creencias y valor cultural, esto demuestra que independientemente del lugar donde se realice el estudio aún existen factores socioculturales que originan el maltrato a la mujer y peor aún las hacen sentir responsables de lo que les sucede y son cada vez más las mujeres que son víctimas de violencia familiar pese a que el gobierno Peruano dentro del Plan Bicentenario ha asumido como política pública la erradicación de la violencia contra la Mujer y los Integrantes del grupo familiar, siendo el ente rector el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables a través del Programa Nacional Aurora que ha implementado Centros de Emergencia Mujer en comisarías para la atención y erradicación de la violencia.

Además, se cuenta con la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP.

Bajo este contexto, Villamizar (2017) menciona la teoría Sociocultural propuesta por Vygotsky, la cual se refiere a la manifestación de cada una de las costumbres que adquieren los individuos, siendo estas aprendidas desde muy pequeños, como también desarrolladas de manera adecuada teniendo en consideración el lugar en dónde estos se desarrollan, lo que nos demuestra que de cierta manera las mujeres que son criadas con conceptos distorsionados sobre los derechos y deberes que cuenta una mujer tienden a ser más vulnerables a ser víctimas de violencia familiar ya que se consideran que sus parejas tienen total derecho sobre ellas.

Por otro lado, Martínez (2017) cita a Leonor Walker con su teoría del ciclo de Violencia, manifiesta las diversas reacciones negativas que muestran las personas, como lo son la alta tensión y manifestación de agresiones, así como también la calma y conciliación entre personas, en esta teoría diferencia de la propuesta por Vygotsky se considera que la violencia es un ciclo vicioso que siempre se repite siguiendo el mismo patrón que es el enojo por parte del esposo o conviviente lo que lo lleva a presentar conductas agresivas y una vez realizado el acto violento precede la calma y la conciliación con su pareja fingiendo arrepentimiento y haciendo promesas de no volverlo a repetir; sin embargo la conducta agresiva volverá a relucir cuando sienta enojo pero en la mayoría de los casos por diversos motivos las mujeres prefieren continuar con la relación. Afortunadamente mediante la Ley N° 30364 promulgada por el estado peruano se brinda protección a las mujeres víctimas de violencia, sin embargo, a la fecha aún no se han visto resultados tan relevantes debido al desconocimiento de esta ley por parte de las mujeres.

Siendo esto evidenciado en la investigación de Aliaga (2021) en la cual precisó en sus resultados que debido a que la información que se manifiesta de manera incompleta, la información nula y la información no clara no se puede combatir esta problemática como es debido y esto en gran parte se debe a la

inadecuada gestión pública que llevan estos ministerios ya que no pueden llegar a más mujeres; además en su estudio encontró que prevalecen tres tipos de factores que se encuentran reincidiendo en la violencia contra la mujer, siendo estos el factor dependencia, en la cual se tiene involucrado a la dependencia emocional y a la dependencia económica, seguidamente, se consideró el conocimiento del procedimiento y conocimiento sobre las medidas de protección.

Por consiguiente, Límaco y Solano (2019) determinaron como factores que reinciden a la violencia de la mujer a los que se dirigen al aspecto psicológico y/o verbal, físico y sexual, siendo el que más se manifiesta el psicológico y/o verbal en las mujeres sin embargo, Muñoz y Bustamante (2019) determinaron como factores a la violencia física, psicológica, sexual y económica, de las cuales la violencia más reflejada es la psicológica, teniendo un total de 48,1%, siendo esta sufrida por las mujeres de las edades de 31 a 40 años de edad.

Como primer objetivo específico se planteó determinar la relación entre los factores sociales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021, obteniendo como resultados que los factores sociales que más se relacionan en la violencia contra la mujer son: cuando han acudido por apoyo a su familia y suelen decirle: arregla tu problema entre marido y mujer, la costumbre familiar es mantener la familia a pesar que exista violencia (la discriminación de género, consumo de alcohol y drogas) debido que 67.8% de las encuestadas mencionaron dichos factores, además al analizar la significancia mediante la relación de Spearman se obtuvo 0,593 por lo cual se afirma que si existe relación significativa entre las dimensiones de los factores sociales y la violencia contra la mujer.

Por lo que, Fabian et al. (2020) obtuvieron resultados similares en su investigación, demostraron que los principales factores de riesgo social son el consumo de alcohol, amistades de cómo debe de vivir y el uso indebido de tarjetas de crédito por parte del conyugue, es decir que de las 964 mujeres que encuestó el 72% de ellas afirmaron que generalmente los problemas iniciaban por estos factores, por loque el autor afirmo que los factores sociales influyen significativamente en la violencia hacia las mujeres.

Dean et al. (2018) señalan que los factores sociales se refieren a todo lo que sucede en una determinada sociedad o en un conjunto de individuos quienes se relacionan entre sí por cosas que tienen en común; estos factores afectan al pensamiento y comportamiento del individuo en determinadas situaciones sociales, mientras que Lives y Health (2013) refiere que son elementos condicionantes que intervienen en el proceso de salud ya que transforman el comportamiento o forma de pensar en el entorno social del individuo, existen factores tales como: la edad, estado civil, conflictos, pobreza, trabajo, entre otros.

Tales definiciones respaldan los resultados obtenidos por Pacichana (2019) quien en su estudio identificó que de las 133 mujeres que encuestó el 10% son víctimas de violencia recurrente debido a los factores de vulnerabilidad social que presentaban siendo el consumo de alcohol y el machismo los principales factores sociales que logró evidenciar, por lo que mencionó que los inicios de la violencia a la mujer se identifican y se puede prevenir en la reincidencia de hechos de violencia, pero para ello es necesario que las instituciones trabajen en prevenir durante todo el ciclo de vida de una persona. Como se puede observar tanto en las definiciones como en los resultados de los autores citados se demuestra que los factores sociales están estrechamente ligados con la violencia a la mujer y esta investigación no es la excepción porque en el análisis de los datos recolectados al igual que los autores se logró encontrar que estos factores influyen significativamente con la presencia de violencia contra la mujer.

Para finalizar como segundo objetivo específico se planteó determinar la relación entre los factores culturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021, en el cual se encontró: se sienten responsables de sus actos y por eso merecen ser castigadas, que la justicia no es igual para hombres y mujeres, cuando eran pequeñas presenciaban violencia en su hogar (machismo), los medios de comunicación incitan la violencia, reflejándose en un 68.9 % de las participantes (ver tabla2), siendo los principales factores culturales que influyen en la violencia contra las mujeres, asimismo en la correlación de Spearman se obtuvo un 0,730, lo que demuestra que si existe relación entre factores culturales y violencia contra las mujeres en el distrito de Ica.

De igual manera Lucas y Mestre (2018) lograron identificar que el factor cultural que más incide en la violencia contra la mujer es el machismo o discriminación de género ya que según menciona en las sociedades es común que los hombre se sientan superiores a las mujeres y las mujeres sean criadas con una cultura errónea en la cual se sienten inferiores y desprotegidas, además resalto que existe déficit en las resoluciones administrativas y sentencias, vulnerando los derechos de la mujer y la familia quienes se revictimizan en cada uno de los ámbitos; por lo cual menciona la importancia de que se cuente con un espacio o estrategia de protección legal que proteja a las víctimas para que sea viable la denuncia contra la violencia, lo cual en muchos de los casos no se efectúa de la manera apropiada a consecuencia de la falta de mecanismos de protección.

En este contexto, Pérez (2019) menciona que la violencia contra la mujer es una acción extrema y brutal de la diferencia entre hombres y mujeres que existen en el mundo, es decir, que la violencia contra la mujer se le compara como una violencia en la pareja o como una violencia de género, además esto representa a una violación de los derechos con respecto a la integridad física y psíquica que existe en la sociedad y se deben considerar los diversos criterios que existen para tipificar la violencia contra la mujer, entre las cuales se encuentra la violencia física, sexual, psicológica y económica.

Por otro lado, Petro et al. (2014) mencionan que los factores culturales son condiciones que reportan los comportamientos humanos, tales como sus costumbres, religión, tradiciones; aportando un conjunto de significados que no se pueden evitar en determinados estudios de comunidades; de igual manera Macías (2016) se refiere a los factores culturales a las normas establecidas y los bienes materiales que producen, por lo cual se le considera como un conjunto de símbolos conformados por normas, actitudes, idiomas, costumbres, hábitos, educación, entre otros.

Teniendo en cuenta lo mencionado por los autores anteriores los resultados obtenidos por Gallegos et al. (2019) cobran más sentido ya que encontraron que la presencia de la desigualdad de género con el que son criadas las mujeres influye significativamente en la violencia contra la mujer, ya que crecen en familias donde

para ellas es común evidenciar estos actos violentos que al formar sus propias familias llegan a considerar normal la presencia de violencia en su vida, además analizó también como la violencia afecta la autoestima de las mujeres encontrando que el maltrato psicológico se relaciona significativamente con el grado de autoestima en las mujeres, por ende afirmó que para prevenir esta problemática era necesario que se empiece trabajando con los factores culturales equívocos que manejan determinadas comunidades. En el caso del presente estudio al igual que lo mencionado por los otros autores también se determinó que existe relación entre estos factores socioculturales y la reincidencia de la violencia contra la mujer.

## VI. CONCLUSIONES

Luego de analizar los resultados y contrarrestarlos con los obtenidos por otros autores se concluye que:

- Primera: Con respecto al objetivo general, se corroboró con la prueba de Correlación Rho de Spearman una significancia de  $0,000 < 0,05$ , por lo cual se hace que se rechace la hipótesis nula de la investigación, determinando así la existencia de una relación entre los factores socioculturales y la reincidencia de la violencia contra la mujer evidenciándose en un nivel alto la violencia psicológica.
- Segunda: Para el primer objetivo específico se concluye que existe relación entre factores sociales y la reincidencia de la violencia contra las mujeres en el distrito de Ica 2021, esto basado en que los resultados obtenidos demuestran que los factores sociales se relacionan significativamente en la reincidencia de la violencia contra la mujer.
- Tercero: Como segundo objetivo específico se plateó determinar la relación entre los factores culturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021, para el cual se llega a la conclusión de que existe relación entre factores culturales y reincidencia de la violencia contra las mujeres en el distrito de Ica ya que se demostró que estos factores se relacionan significativamente.

## VII. RECOMENDACIONES

- Primera: Se recomienda al Ministerio de Educación y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables un trabajo articulado a fin de que los niños desde la etapa de educación inicial reciban la enseñanza desde el enfoque de género, el cual permita que los niños sean inculcados en que no debe existir desigualdad entre el varón y la mujer a fin de que ambos tengan las mismas oportunidades y se pueda reducir los factores sociales y culturales que se relacionan en la reincidencia de la violencia.
- Segunda: Se sugiere al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ente rector en diseño de políticas públicas en reducción de la violencia implemente un programa especializado a nivel nacional que atienda a todos los varones agresores a fin de que cumplan en recibir tratamiento psicológico orientado en la reducción de los factores sociales, culturales que se relacionan con la violencia y no vuelvan en reincidir agrediendo a sus esposas, convivientes, ex convivientes o parejas.
- Tercero: Se sugiere la implementación de CEM en cada comisaria de la provincia de Ica a fin de que las mujeres víctimas de violencia acudan y reciban una atención integral y seguimiento adecuado de su caso a fin de evitar nuevos hechos de violencia (reincidencia) en su agravio, además se trabaje en la prevención orientado en la identificación de mujeres víctimas de violencia y estas reciban terapias psicológicas con el objetivo de empoderarlas y reducir los factores sociales y culturales que tienen relación con la reincidencia de la violencia.

## REFERENCIAS

- Aliaga, C. (2021). *Factores de reincidencia en mujeres víctimas de violencia familiar en la unidad médico legal Lima Este – 2020*. [tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://cutt.ly/TUWmpiy>
- Alvarez, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. Universidad de Lima. Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. <https://cutt.ly/jR4pb8c>
- Apsalone, M. & Sumillo, E. (2015). Socio-Cultural Factors and international competitiveness. *Business, Management and education*. 13(2), 276-291. <https://cutt.ly/MUW0em1>
- Bernal, D. (2017). Manual de SPSS de un estudiante para estudiantes. *Universidad de Barcelona*. <https://cutt.ly/8UWmFp9>
- Betts, P. (2016). Cultural, Political and Social Factors Influence the Meaning of Translations. *Globalization Partners International*. <https://cutt.ly/GUWXgBG>
- Bonilla, E. & Rivas, E. (2019). Distorted Beliefs About Violence Against Women in a Sample of Colombian Preservice Teachers. *Revista Colombiana de Educación*. 77, 87-106. <https://cutt.ly/1UWmKH7>
- Carmona, S. & Tirado, D. (2019). “Una guía de cómo empezar a investigar”. Ediciones CECOVA. [Trabajo fin de grado máster, Universidad CEU Cardenal Herrera]. <https://cutt.ly/VUWm2VI>
- Chau, J. (2018). Consecuencias de la Violencia Contra la Mujer del Grupo Familiar en San Juan de Miraflores 2017. <https://cutt.ly/yUWQsHq>
- Conrad, J. et al (2019). Ecological and cultural factors underlying the global distribution of prejudice. *PLoS ONE* 14(9). <https://cutt.ly/hUWQWH9>

- Cova, F., Vicente, B. & Saldivia, S. (2011). Social, Educational, Family and Intellectual Risk Factors for Conduct Disorders in Adolescents. Universidad de Concepción, Chile. *Revista Mexicana de Psicología*, 28(2), 161-171. <https://cutt.ly/eUWQURg>
- Dean, L. et al. (2018). Social factors matter in cancer risk and survivorship. *Springer. Cancer Causes & Control*, 29, 611–618. <https://cutt.ly/DUWQAST>
- Dobladillo, R. (2019). Factores socioculturales y su incidencia en la violencia doméstica de los usuarios del Centro de Emergencia Mujer del Distrito de los Olivos – Lima 2018 [tesis de posgrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://cutt.ly/cUWQHol>
- Domínguez-Vela, M. (2016). Violencia de género y victimización secundaria. *Revista digital de medicina psicosomática y psicoterapia*, 6(1), 3-22. <https://cutt.ly/fUWWsrr>
- Durand, D. & Peña, R. (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. <https://cutt.ly/YUWWbVc>
- Escudero, C. & Cortez, L. (2017). Técnicas y Métodos Cualitativos para la Investigación Científica. Universidad Técnica de Machala. Editorial UTMACH. <https://cutt.ly/vUWWXyt>
- Espinosa, M. (2020). Enemigo silente durante la pandemia COVID-19 en Colombia: “La violencia contra la mujer”. *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1), 181-186. <https://cutt.ly/QUWWMhy>
- Fabian, E. et al (2020). Permanencia de la mujer en relación violenta con su agresor en Jauja, Perú. *Revista de Investigación Psicológica*, 23, 86-101. <https://cutt.ly/7UWW5U0>
- Fabián, E., Vilcas, L. & Alberto, Y. (2018). Risk factors for Violence against women

by the spouse. *Revista Científica de Ciencias Sociales*. 3(1), 69-96.  
<https://cutt.ly/QUWEOfN>

Gallegos, A., Berenice, A., Espín, M. & García, D. (2019). Self-esteem and psychological violence against university women in their couple relationships. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 2(1), 139-148. <https://cutt.ly/IUWEDX9>

Páramo, M. & Arrigoni, F. (2018). Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios mendocinos (Argentina). *Archivos de Medicina*, 18(2), 324-338. <https://cutt.ly/rUWEXs6>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Education. 6° edición. <https://cutt.ly/aUWEN2i>

Illescas, M., Tapia, J. & Flores, E. (2018). Sociocultural factors that influence women victims of domestic violence. *Revista Killkana Sociales*, 2(3), 187-196.  
<https://cutt.ly/QUWRoGM>

Jalal, J., Ramos, M., Ajeue, A., Lorenty, C. & Diéguez, P. (2015). *Métodos de investigación*. <https://cutt.ly/KUWREF9>

Kumar, A., Haque, S. & Kumar, N. (2013). Violence against women and mental health. *Elsevier*. 1, 4-10. <https://cutt.ly/XUW4J1G>

Límaco, W. & Solano, O. (2019). Factores asociados a la violencia conyugal hacia la mujer en el Perú, utilizando Regresión Logística. *Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Pesquimat*. 22(2), 107-118. <https://cutt.ly/IUWRO6L>

Lives, Sh. & Health, P. (2013). National Academies, Institute of Medicine, Woolf S, Aron L. Health in International Perspective. <https://cutt.ly/LUWRf2>

- López, L. & Zuloeta, G. (2020). El principio de beneficencia como articulador entre la teología moral, la bioética y las prácticas biomédicas. *Franciscanum*. 174(62), 1-30. <https://cutt.ly/7UWRJwd>
- López, D. (2019). *Violencia contra la mujer en la pareja: exposición infantil, creencias y violencia ejercida por universitarios varones de Perú*. [tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://cutt.ly/gUWRZwl>
- Lucas, G. & Mestre, U. (2018). Factores jurídicos que condicionan la reincidencia en hogares de Manabí con hechos de violencia intrafamiliar. *Revista Mikarimin Científica Multidisciplinaria*. 4(4). <https://cutt.ly/bUWTtpZ>
- Macías, R. (2016). Factores Culturales y Desarrollo Cultural Comunitario. Reflexiones desde la Practica. Eumed.net Enciclopedia Virtual. <https://cutt.ly/BUWTugD>
- Masovic, A. (2018). Socio-Cultural Factors And Their Impact On The Performance Of Multinational Companies. *Ecoforum*. 7(14). <https://cutt.ly/VUW3rVZ>
- Martínez, A. (2017). *Estudio de los indicadores de violencia de género en adolescentes en internet*. [tesis de pregrado, Universidad de Valladolid]. Repositorio Institucional. <https://cutt.ly/WUWTfsa>
- Maroto-Méndez, Z. & Cortés Tomás, M. T. (2018). Recidivism and psychological factors in young violence against parents. *Revista Universitat Politècnica de Valencia*, 5(15), 16-28. <https://cutt.ly/sUWTTwG>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021). Estadísticas del MIMP. <https://cutt.ly/nUWTI7O>
- Muñoz, T. & Bustamante, G. (2019). Situación de la violencia familiar contra la mujer en Arequipa 2012-2014, Características, demandas y propuestas. *Revista*

- Médica Basadrina*. 9(1), 25-29. <https://cutt.ly/MUWTA4G>
- Naciones Unidas. (26 de julio de 2017). Recomendación general N°. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer, por la que se actualiza la recomendación general N°. 19. <https://cutt.ly/5UWTFKB>
- Navarro-Pérez, J. & Pastor-Seller, E. (2017). Dynamic factors in the behavior of young offenders with social adjustment. A study of recidivism. *Revista Psychosocial Intervention*, 26(1), 19-27. <https://cutt.ly/9UWTNoV>
- Observatorio Nacional de la violencia contra la Mujer y los Integrantes del grupo familiar. <https://cutt.ly/UUWT2pY>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. <https://cutt.ly/dUWT3Ji>
- Pacichana, G. (2019). Factores asociados a la reincidencia de violencia contra mujeres en Cali-Colombia, 2014-2017. [tesis de maestría, Universidad del Valle]. Repositorio Institucional UCV. <https://cutt.ly/KUWT5iF>
- Petro, M., Majenga, A. & Mashenene, G. (2014). The Effects of Socio-Cultural Factors on the Performance of Women Small and Medium Enterprises in Tanzania. *Journal of Economics and Sustainable Development*. 5(21). <https://cutt.ly/9UWYtS9>
- Pérez C., S. (2019). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Instituto de la Juventud. <https://cutt.ly/FUWYoTL>
- Polo, M. (2016). *Ética: definiciones y teorías*. Universidad de Lima, Fondo Editorial. <https://cutt.ly/iUWYvQB>
- Rachael, G., Prince, U. y Sunday, I. (2020). The influence of socio-cultural factors

on the performance of female entrepreneurs. *International Journal of Financial, Accounting and Management*. 1(2), 13-27.  
<https://cutt.ly/aUWYmOJ>

Romero, J. (2019). Factores socio culturales que influyen en la reincidencia de casos por violencia hacia la Mujer en el Centro Emergencia Mujer-Ayabaca. [tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://cutt.ly/EUWYEyD>

Sánchez, H. (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco-Lima*. <https://cutt.ly/6UWYO6t>

Satishprakash, S. (2020). Concept of Population and Sample. Gujarat University. ResearchGate. <https://cutt.ly/AUWYSck>

Sistema de información de tendencias educativas en América Latina. (2018). *Plan de Acción 2016-2019: por una vida libre de violencia de género, con mirada generacional*. <https://cutt.ly/eUWYFVU>

Taber, K. (2017). The Use of Cronbach's Alpha When Developing and Reporting Research Instruments in Science Education. *Research in Science Education*, 48:1273-1296. <https://cutt.ly/WUEtJVU>

Vara, A. (2020). Los costos individuales, domésticos y comunitarios de la violencia contra las mujeres de Ecuador. Universidad de San Martín de Porres. PreviMujer, GIZ. <https://cutt.ly/UUWYJ52>

Vargas, H. (2017). Violence against women by their partners and its relationship with their teenagers mental Health. *Revista Médica Herediana*. 28, 48-58.  
<https://cutt.ly/OUWYVxi>

Velázquez, J. y Vélez, M. (2019). Introducción a Microsoft Excel 2016. <https://cutt.ly/CUWY2zr>

Ventura, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4). <https://cutt.ly/WUWY7dq>

Villamizar, I. (2017). The effects of Vygotsky's sociocultural theory on second language acquisition and language Input. *Espiral Revista de Docencia e Investigación*, 7(1), 91-102. <https://cutt.ly/1UWUtcx>

Zerón, A. (2019). Beneficencia y no maleficencia. *Revista ADM*. 76(6), 306-307. <https://cutt.ly/8UWUoIT>

## ANEXOS

### Anexo 01. Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	TIPO / NIVEL Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p><b>Problema General:</b> ¿Determinar la relación entre los factores socioculturales en la reincidencia de violencia contra la mujer en el distrito de Ica 2021?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b> ¿Cuál es la relación entre los factores</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar la relación entre los factores socioculturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b> Determinar la relación de los</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> Existe relación entre los factores socioculturales y la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021.</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b> Existe relación positiva entre los</p>	<p><b>Variable 1:</b> Factores socioculturales</p> <p><b>Variable 2:</b> Violencia contra la mujer</p>	<p><b>Unidad de Análisis:</b> Mujeres del distrito de Ica, 2021.</p> <p><b>Población:</b> Todas las mujeres víctimas de reincidencia en violencia en el distrito de Ica, 2021.</p>	<p><b>TIPO:</b> Básica</p> <p><b>NIVEL:</b> Descriptivo</p> <p><b>DISEÑO:</b> Correlacional No experimental</p>	<p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p> <p><b>Métodos de Análisis de Investigación:</b> Inferencial</p>

<p>sociales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021? y ¿Cuál es la relación entre los factores culturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021?</p>	<p>factores sociales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021.</p> <p>Determinar la relación de los factores culturales en la reincidencia de la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021.</p>	<p>factores sociales y la reincidencia en la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021.</p> <p>Existe relación positiva entre los factores culturales y la reincidencia en la violencia contra la mujer en el distrito de Ica, 2021.</p>		<p><b>Muestra:</b> 90 mujeres víctimas de reincidencia en violencia en el distrito de Ica, 2021.</p>		
--	---	--	--	--	--	--

## Anexo 02. Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición	Nivel / Rango
V.I. Factores socioculturales	Bosque y Vilá citado por Doblado (2019), se refiere a los factores tanto sociales como culturales, los cuales reflejan el comportamiento de la misma ciudadanía, explicándose de manera realista lo que se vive en la sociedad, teniendo como principales actores a los ciudadanos.	Variable 1 "Factores socioculturales" se evaluó mediante las siguientes dimensiones: - Factores sociales - Factores culturales	Factores sociales	Discriminación de género	Ordinal 1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Bajo (26-59) Medio (60-94) Alto (95-130)
				Discriminación de género en la educación		
				Consumo de alcohol y drogas		
			Factores culturales	Conductas discriminatorias hacia la mujer		
Machismo						
Influencia de los medios de comunicación						
V.D. Violencia contra la mujer	Pérez (2019) define que es la acción más extrema y brutal de la desigualdad entre hombres y mujeres que existen en la sociedad, es decir, que la violencia contra la mujer se le denomina como una violencia en la pareja o como una violencia de género. Además, una violencia representa a una violación de los derechos con respecto a la integridad física y psíquica que existe en la sociedad. Asimismo, existen varios criterios para tipificar la violencia contra la mujer, se tiene a la violencia física, sexual, psicológica y económica.	Variable 2 "Violencia contra la mujer" se evaluó mediante las siguientes dimensiones: - Violencia física - Violencia psicológica - Violencia sexual - Violencia económica y/o patrimonio	Violencia física	Daño a la integridad física	Ordinal 1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Bajo (18-41) Medio (42-65) Alto (66-90)
				Daño a la salud		
				Muerte		
			Violencia psicológica	Daño psíquico		
				Daño emocional		
			Violencia sexual	Acciones de naturaleza sexual con uso de la fuerza o intimidación		
			Violencia económica y/o patrimonio	Menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales		

### **Anexo 03. Encuesta para la variable Factores Socioculturales**

**Instrucciones:** Marque con un aspa “X” la alternativa que crea se asemeje a su realidad, considerando haber leído cuidadosamente cada una de las preguntas relacionadas a los factores socioculturales, cada una de las respuestas estarán representadas en cinco alternativas, tales son:

Datos generales:

#### **Edad**

1. 15-24
2. 25-34
3. 35-44
4. 45 a más

#### **Estado civil**

1. Soltera
2. En una relación
3. Convivencia
4. Casada

#### **Depende económicamente de la pareja**

1. Si
2. No

#### **Nivel de estudios**

1. Sin estudios
2. Primaria
3. Secundaria
4. Superior

<b>Escala de medición Likert</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

<b>N°</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Escala</b>				
	<b>Dimensión: Factores Sociales</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>1</b>	Has sufrido violencia en tu hogar					
<b>2</b>	Las niñas deben aprender cosas de mujeres y los					

	niños cosas de hombres					
3	Crees que, en una familia, la autoridad la tiene el varón					
4	Cuando has acudido por apoyo hacia tus familiares, estos suelen decirte ¡arregla tu problema entre marido y mujer!					
5	Al hombre se le considera más que a la mujer					
6	Sientes vergüenza que la gente se entere que vives en violencia dentro de tu hogar					
7	Piensas que el rol de la mujer en la sociedad, es dedicarse exclusivamente al hogar					
8	Generalmente tu pareja te violenta cuando está en estado de ebriedad					
9	Debido a tus problemas te has refugiado en el alcohol					
10	Generalmente tu pareja te violenta cuando está bajo los efectos de alguna droga					
11	La costumbre familiar, es mantener la familia a pesar de que exista violencia					
12	Crees que la violencia en tu hogar es normal					
13	Piensas que las autoridades no te brindan el apoyo suficiente					
	<b>Dimensión: Factores Culturales</b>					
14	Crees que la justicia es igual para hombres y mujeres					
15	Te sientes responsable de tus actos, por eso crees que mereces ser castigada por tu pareja					
16	Ser mujer corresponde al sexo débil					
17	La fuerza del hombre le da poder para ordenar en la familia					
18	Cuando eras pequeña presenciabas violencia en tu familia, y estas pasando lo mismo con tu pareja					
19	Para solucionar la violencia: el más fuerte impone y el más débil obedece.					
20	La violencia que vives es por celos de tu pareja.					

<b>21</b>	Tu pareja te prohíbe visitar o recibir visitas					
<b>22</b>	Tu pareja elige la ropa que debes usar					
<b>23</b>	Tu esposo te impide trabajar					
<b>24</b>	Creer que los medios de comunicación incitan la violencia					
<b>25</b>	Has pensado en acudir a los medios de comunicación, para ser escuchada					
<b>26</b>	Estás de acuerdo que los medios de comunicación, difundan hechos de violencia contra la mujer					

Fuente: Adaptado de Doblado, 2019.

#### Anexo 04. Cuestionario para la variable Violencia contra la mujer

**Intrusiones:** Marque con un aspa “X” la alternativa que crea se asemeje a su realidad, considerando haber leído cuidadosamente cada una de las preguntas relacionadas a la violencia contra la mujer, cada una de las respuestas estarán representadas en cinco alternativas, tales son:

<b>Escala de medición Likert</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

<b>N°</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Escala</b>				
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	<b>Dimensión: Violencia física</b>					
<b>1</b>	Has sido víctima de agresión física					
<b>2</b>	A raíz de la agresión sufrida, padeces dolores en alguna parte de tu cuerpo.					
<b>3</b>	Debido a la agresión que sufriste, has recibido atención medica					
<b>4</b>	Conoces de algún caso que a raíz de la violencia ha fallecido					
<b>5</b>	Crees que tu pareja sería capaz de quitarte la vida					
<b>6</b>	Tu pareja te ha amenazado de muerte					
	<b>Dimensión: Violencia Psicológica</b>					
<b>7</b>	Debido a la violencia que has vivida tienes problemas de atención y concentración					
<b>8</b>	A raíz de la violencia que has sufrido, te olvidas de las cosas y/o actividades a que realizas					
<b>9</b>	Crees que tu pareja volverá en cualquier momento a agredirte					
<b>10</b>	Por la violencia que has vivido tienes ánimo de tristeza					
<b>11</b>	Lloras cuando recuerdas la violencia que has sufrido					
<b>12</b>	Te sientes culpable de la violencia que sufres					
<b>13</b>	Tienes mal carácter por la violencia que sufres					

	<b>Dimensión: Violencia Sexual</b>					
<b>14</b>	Te han obligado a mantener relaciones sexuales					
<b>15</b>	Tu pareja te exige mantener relaciones sexuales aduciendo que es tu obligación atenderlo como su mujer					
	<b>Dimensión: Violencia económica y/o patrimonial</b>					
<b>16</b>	Tu pareja contribuye con los gastos del hogar					
<b>17</b>	Tu pareja te bota de la casa					
<b>18</b>	Tu pareja ha puesto solo a nombre de él, la casa					

Fuente: Adaptado de Doblado, 2019.

## ANEXO 05: FICHA TÉCNICA

### Ficha técnica Variable 1

Denominación	:	Encuesta para la variable Factores Socioculturales
Autor	:	Emilia Pérez Dipaz
Adaptación	:	Rosa Liliana Doblado Ortíz (2019)
Procedencia	:	Universidad Cesar Vallejo
Administración	:	Individual
Tiempo	:	15 minutos
Estructura	:	Escala Likert con los siguientes valores: 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre y 5 = Siempre.
Nivel y Rango	:	Bajo= (26-59) Medio = (60-94) Alto = (95-130)

### Ficha técnica Variable 2

Denominación	:	Cuestionario para Violencia contra la mujer
Autor	:	Emilia Pérez Dipaz
Adaptación	:	Rosa Liliana Doblado Ortíz (2019)
Procedencia	:	Universidad César Vallejo
Administración	:	Individual
Tiempo	:	15 minutos
Estructura	:	Escala Likert con los siguientes valores: 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre y 5 = Siempre.
Nivel y Rango	:	Bajo= (18-41) Medio = (42-65) Alto = (66-90)

## ANEXO 06. Fichas de validación de instrumentos por juicio de experto

### Experto validador 1



#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: FACTORES SOCIALES</b>							
1	Has sufrido violencia en tu hogar							
2	Las niñas deben aprender cosas de mujeres y los niños cosas de hombres							
3	Crees que, en una familia, la autoridad la tiene el varón							
4	Cuando has acudido por apoyo hacia tus familiares, estos suelen decirte ¡arregla tu problema entre marido y mujer!							
5	Al hombre se le considera más que a la mujer							
6	Sientes vergüenza que la gente se entere que vives en violencia dentro de tu hogar							
7	Piensas que el rol de la mujer en la sociedad, es dedicarse exclusivamente al hogar							
8	Generalmente tu pareja te violenta cuando está en estado de ebriedad							
9	Debido a tus problemas te has refugiado en el alcohol							
10	Generalmente tu pareja te violenta cuando esta con efectos de alguna droga							
11	La costumbre familiar, es mantener la familia a pesar de que exista violencia							
12	Crees que la violencia en tu hogar es normal							
13	Piensas que las autoridades no te brindan el apoyo suficiente							
	<b>DIMENSIÓN 2: FACTORES CULTURALES</b>							

14	Crees que la justicia es igual para hombres y mujeres								
15	Te sientes responsable de tus actos, por eso crees que mereces ser castigada por tu pareja								
16	Ser mujer corresponde al sexo débil								
17	La fuerza del hombre le da poder para ordenar en la familia								
18	Cuando eras pequeña presenciabas violencia en tu familia, y estas pasando lo mismo con tu pareja								
19	Para solucionar la violencia: el más fuerte impone y el más débil obedece.								
20	La violencia que vives es por celos de tu pareja.								
21	Tu pareja te prohíbe visitar o recibir visitas								
22	Tu pareja elige la ropa que debes usar								
23	Tu pareja te impide trabajar								
24	Crees que los medios de comunicación incitan la violencia								
25	Has pensado en acudir a los medios de comunicación, para ser escuchada								
26	Estás de acuerdo que los medios de comunicación, difundan hechos de violencia contra la mujer								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:     Aplicable [ X ]     Aplicable después de corregir [ ]     No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Ps. Alejandra Barrantes Macher

DNI: 40590656

Especialidad del validador: Psicóloga especialista en tema de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 del noviembre del 2021

  
Uc. Alejandra Barrantes Macher  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. 14374

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA FÍSICA</b>							
1	Has sido víctima de agresión física							
2	A raíz de la agresión sufrida, padeces dolores en alguna parte de tu cuerpo.							
3	Debido a la agresión que sufriste, has recibido atención médica							
4	Conoces de algún caso que a raíz de la violencia ha fallecido							
5	Crees que tu pareja sería capaz de quitarte la vida							
6	Tu pareja te ha amenazado de muerte							
	<b>DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>							
7	Debido a la violencia que has vivido tienes problemas de atención y concentración							
8	A raíz de la violencia que has sufrido, te olvidas de las cosas y/o actividades a que realizas							
9	Crees que tu pareja volverá en cualquier momento a agredirte							
10	Por la violencia que has vivido tienes ánimo de tristeza							
11	Lloras cuando recuerdas la violencia que has sufrido							
12	Te sientes culpable de la violencia que sufres							
13	Tienes mal carácter por la violencia que sufres							
	<b>DIMENSIÓN 3: VIOLENCIA SEXUAL</b>							
14	Te han tocado tu cuerpo de manera indebida							
15	Tu pareja te exige mantener relaciones sexuales aduciendo que es tu obligación atenderlo como su mujer							
	<b>DIMENSIÓN 4: VIOLENCIA ECONÓMICA Y/O PATRIMONIAL</b>							
16	Tu pareja contribuye con los gastos del hogar							
17	Tu pareja te bota de la casa							



## Experto validador 2



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: FACTORES SOCIALES</b>							
1	Has sufrido violencia en tu hogar							
2	Las niñas deben aprender cosas de mujeres y los niños cosas de hombres							
3	Crees que, en una familia, la autoridad la tiene el varón							
4	Cuando has acudido por apoyo hacia tus familiares, estos suelen decirte ¡arregla tu problema entre marido y mujer!							
5	Al hombre se le considera más que a la mujer							
6	Sientes vergüenza que la gente se entere que vives en violencia dentro de tu hogar							
7	Piensas que el rol de la mujer en la sociedad, es dedicarse exclusivamente al hogar							
8	Generalmente tu pareja te violenta cuando está en estado de ebriedad							
9	Debido a tus problemas te has refugiado en el alcohol							
10	Generalmente tu pareja te violenta cuando esta con efectos de alguna droga							
11	La costumbre familiar, es mantener la familia a pesar de que exista violencia							
12	Crees que la violencia en tu hogar es normal							
13	Piensas que las autoridades no te brindan el apoyo suficiente							
	<b>DIMENSIÓN 2: FACTORES CULTURALES</b>							

14	Crees que la justicia es igual para hombres y mujeres								
15	Te sientes responsable de tus actos, por eso crees que mereces ser castigada por tu pareja								
16	Ser mujer corresponde al sexo débil								
17	La fuerza del hombre le da poder para ordenar en la familia								
18	Cuando eras pequeña presenciabas violencia en tu familia, y estás pasando lo mismo con tu pareja								
19	Para solucionar la violencia: el más fuerte impone y el más débil obedece.								
20	La violencia que vives es por celos de tu pareja.								
21	Tu pareja te prohíbe visitar o recibir visitas								
22	Tu pareja elige la ropa que debes usar								
23	Tu pareja te impide trabajar								
24	Crees que los medios de comunicación incitan la violencia								
25	Has pensado en acudir a los medios de comunicación, para ser escuchada								
26	Estás de acuerdo que los medios de comunicación, difundan hechos de violencia contra la mujer								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Abog. Janet Leticia Salazar Catalán

DNI: 07503320

Especialidad del validador: Abogada especialista en especialista en tema de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 del noviembre del 2021

Janet Leticia Salazar, Catalán

ABOGADA

REG. CIVIL N. 5215

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA FÍSICA</b>							
1	Has sido víctima de agresión física							
2	A raíz de la agresión sufrida, padeces dolores en alguna parte de tu cuerpo.							
3	Debido a la agresión que sufriste, has recibido atención médica							
4	Conoces de algún caso que a raíz de la violencia ha fallecido							
5	Crees que tu pareja sería capaz de quitarte la vida							
6	Tu pareja te ha amenazado de muerte							
	<b>DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>							
7	Debido a la violencia que has vivida tienes problemas de atención y concentración							
8	A raíz de la violencia que has sufrido, te olvidas de las cosas y/o actividades a que realizas							
9	Crees que tu pareja volverá en cualquier momento a agredirte							
10	Por la violencia que has vivido tienes ánimo de tristeza							
11	Lloras cuando recuerdas la violencia que has sufrido							
12	Te sientes culpable de la violencia que sufres							
13	Tienes mal carácter por la violencia que sufres							
	<b>DIMENSIÓN 3: VIOLENCIA SEXUAL</b>							
14	Te han tocado tu cuerpo de manera indebida							
15	Tu pareja te exige mantener relaciones sexuales aduciendo que es tu obligación atenderlo como su mujer							
	<b>DIMENSIÓN 4: VIOLENCIA ECONÓMICA Y/O PATRIMONIAL</b>							
16	Tu pareja contribuye con los gastos del hogar							
17	Tu pareja te bota de la casa							

18 Tu pareja ha puesto solo a nombre de él, la casa

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Hay suficiencia

**Opinión de aplicabilidad:**    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Abog. Janet Leticia Salazar Catalán

**DNI:** 07503320

**Especialidad del validador:** Abogada especialista en especialista en tema de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 del noviembre del 2021

  
Janet Leticia Salazar Catalán  
ABOGADA

Firma del Experto Informante.

## Experto validador 3



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: FACTORES SOCIALES</b>							
1	Has sufrido violencia en tu hogar							
2	Las niñas deben aprender cosas de mujeres y los niños cosas de hombres							
3	Crees que, en una familia, la autoridad la tiene el varón							
4	Cuando has acudido por apoyo hacia tus familiares, estos suelen decirte ¡arregla tu problema entre marido y mujer!							
5	Al hombre se le considera más que a la mujer							
6	Sientes vergüenza que la gente se entere que vives en violencia dentro de tu hogar							
7	Piensas que el rol de la mujer en la sociedad, es dedicarse exclusivamente al hogar							
8	Generalmente tu pareja te violenta cuando está en estado de ebriedad							
9	Debido a tus problemas te has refugiado en el alcohol							
10	Generalmente tu pareja te violenta cuando esta con efectos de alguna droga							
11	La costumbre familiar, es mantener la familia a pesar de que exista violencia							
12	Crees que la violencia en tu hogar es normal							
13	Piensas que las autoridades no te brindan el apoyo suficiente							
	<b>DIMENSIÓN 2: FACTORES CULTURALES</b>							

14	Crees que la justicia es igual para hombres y mujeres								
15	Te sientes responsable de tus actos, por eso crees que mereces ser castigada por tu pareja								
16	Ser mujer corresponde al sexo débil								
17	La fuerza del hombre le da poder para ordenar en la familia								
18	Cuando eras pequeña presenciabas violencia en tu familia, y estas pasando lo mismo con tu pareja								
19	Para solucionar la violencia: el más fuerte impone y el más débil obedece.								
20	La violencia que vives es por celos de tu pareja.								
21	Tu pareja te prohíbe visitar o recibir visitas								
22	Tu pareja elige la ropa que debes usar								
23	Tu pareja te impide trabajar								
24	Crees que los medios de comunicación incitan la violencia								
25	Has pensado en acudir a los medios de comunicación, para ser escuchada								
26	Estás de acuerdo que los medios de comunicación, difundan hechos de violencia contra la mujer								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]            Aplicable después de corregir [ ]            No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador.    T.S. Norma Solier Duran

DNI: 42701418

Especialidad del validador: Trabajadora social especialista en tema de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 del noviembre del 2021

MIMP - PNOVFS  
CENTRO EMERGENCIA MUJER - BARCONA

  
Norma Solier Duran  
TRABAJADORA SOCIAL CTSP 16477  
AREA SOCIAL

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: VIOLENCIA FÍSICA</b>							
1	Has sido víctima de agresión física							
2	A raíz de la agresión sufrida, padeces dolores en alguna parte de tu cuerpo.							
3	Debido a la agresión que sufriste, has recibido atención médica							
4	Conoces de algún caso que a raíz de la violencia ha fallecido							
5	Crees que tu pareja sería capaz de quitarte la vida							
6	Tu pareja te ha amenazado de muerte							
	<b>DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>							
7	Debido a la violencia que has vivida tienes problemas de atención y concentración							
8	A raíz de la violencia que has sufrido, te olvidas de las cosas y/o actividades a que realizas							
9	Crees que tu pareja volverá en cualquier momento a agredirte							
10	Por la violencia que has vivido tienes ánimo de tristeza							
11	Lloras cuando recuerdas la violencia que has sufrido							
12	Te sientes culpable de la violencia que sufres							
13	Tienes mal carácter por la violencia que sufres							
	<b>DIMENSIÓN 3: VIOLENCIA SEXUAL</b>							
14	Te han tocado tu cuerpo de manera indebida							
15	Tu pareja te exige mantener relaciones sexuales aduciendo que es tu obligación atenderlo como su mujer							
	<b>DIMENSIÓN 4: VIOLENCIA ECONÓMICA Y/O PATRIMONIAL</b>							
16	Tu pareja contribuye con los gastos del hogar							
17	Tu pareja te bota de la casa							



## ANEXO 07. BASE DE DATOS DE LA PRUEBA PILOTO

	1. Has sufrido violencia en	2. Las niñas deben aprende	3. Crees que en una familia	4. Cuando has acudido p	5. Al hombre se le consid	6. Sientes vergüenza que	7. Piensas que el rol de la	8. Generalmente tu pareja	9. Debido a tus problemas	10. Generalmente tu pare
1	4	5	5	5	5	5	2	4	1	1
2	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
3	4	4	3	5	5	5	2	4	4	1
4	1	1	1	2	5	1	1	1	1	1
5	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
7	1	5	1	3	3	3	1	1	1	1
8	2	4	5	4	5	5	2	2	1	1
9	4	4	5	5	5	5	4	2	1	1
10	4	5	5	1	5	5	2	2	1	1
11	5	5	1	3	1	3	1	3	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
14	3	2	2	4	3	4	3	4	4	2
15	1	3	1	4	1	1	1	1	1	2
16	3	3	4	5	5	1	1	1	4	2
17	3	2	2	3	4	3	2	3	1	2
18	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2
19	2	1	1	3	3	3	3	1	1	1
20	3	3	2	4	3	3	2	3	1	2
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
22	3	1	1	4	2	5	2	3	1	1
23	2	3	3	3	3	3	3	3	1	2
24	4	3	3	2	4	4	4	4	4	4
25	4	4	3	4	5	5	5	4	4	1
26	3	1	1	1	1	1	1	1	1	4
27	4	2	1	1	3	5	1	4	1	2
28	4	4	4	2	4	4	3	1	1	1
29	5	4	4	3	4	4	3	1	1	1
30	4	4	3	3	4	4	2	2	1	1

11. La costumbre familiar	12. Crees que la violencia	13. Piensas que las autor	14. Crees que la justicia e	15. Te sientes responsabl	16. Ser mujer correspondi	17. La fuerza del hombre	18. Cuando eras pequeña	19. Para solucionar la viol	20. La violencia que vives
4	4	4	2	1	1	5	4	2	4
1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
4	4	2	4	2	5	4	5	2	5
1	1	1	1	4	1	1	1	1	4
1	1	3	1	3	1	1	2	1	1
1	1	1	1	5	1	1	1	1	1
1	1	3	1	3	1	1	3	1	1
5	2	5	2	2	5	5	4	5	4
2	4	5	5	5	5	5	5	5	4
5	3	5	1	2	5	5	5	4	1
1	1	1	5	1	1	1	1	1	1
1	1	1	5	1	1	1	1	1	1
1	1	5	2	1	1	1	1	1	1
4	4	3	3	2	3	3	3	4	5
1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
5	1	5	5	1	3	5	4	5	1
3	2	4	2	1	1	2	3	1	2
1	1	1	1	3	1	1	1	1	1
5	2	3	1	1	2	3	2	1	3
3	3	4	1	2	1	2	3	3	2
1	1	1	5	1	1	1	1	1	1
5	4	3	1	3	2	2	3	4	4
1	1	3	3	1	1	1	1	3	1
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	5	4	4	4	5	5	4	4	4
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	5	4	2	2	2	3	1	3
3	2	3	2	2	4	4	3	2	2
3	2	4	2	2	4	4	3	4	5
3	2	4	4	3	3	3	4	4	5

21. Tu pareja te prohíbe v	22. Tu pareja elige la ropa	23. Tu esposo te impide t	24. Crees que los medios	25. Has pensado en acud	26. Estás de acuerdo que	27. Has sido víctima de a	28. A raíz de la agresión	29. Debido a la agresión	30. Conoces de algún cas
2	4	1	4	5	1	1	1	4	4
1	1	3	1	1	1	5	1	1	1
5	1	1	1	5	1	5	5	5	5
1	1	1	1	1	4	1	1	1	1
1	1	1	1	1	4	1	3	1	2
1	1	1	1	1	3	1	3	1	2
1	1	1	1	1	5	1	5	1	1
2	1	1	1	5	1	5	2	4	5
5	4	4	4	4	5	4	5	4	5
1	1	1	5	5	5	3	2	4	5
1	1	1	3	1	5	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1
1	1	1	3	1	5	1	1	1	5
4	4	4	3	3	2	4	3	4	2
1	1	1	3	1	3	1	1	1	1
1	1	1	3	1	5	1	1	1	2
3	1	1	3	3	3	1	1	1	1
1	1	1	3	1	5	1	1	1	1
3	3	3	3	1	4	2	1	1	1
1	1	2	1	1	1	2	2	1	1
1	1	1	4	1	5	1	1	1	1
4	3	4	3	1	4	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
4	4	4	5	5	5	5	4	4	5
1	1	1	1	2	4	3	1	1	1
2	2	1	2	3	2	4	3	1	1
1	1	3	3	3	3	2	3	1	1
3	2	1	3	2	3	5	3	2	1
5	4	4	3	3	3	3	2	2	1

31. Crees que tu pareja se	32. Tu pareja te ha amenz	33. Debido a la violencia c	34. A raíz de la violencia	35. Crees que tu pareja v	36. Por la violencia que h	37. Lloras cuando recuer	38. Te sientes culpable d	39. Tienes mal carácter p	40. Te han obligado a ma	41. Tu pareja te exige ma	42. Tu pareja contribuye c	43. Tu pareja te bota de l	44. Tu pareja ha puesto s
4	2	1	1	4	2	5	5	4	5	4	1	2	5
2	2	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	5
5	1	1	5	1	5	4	4	5	2	1	1	2	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
1	1	2	2	3	2	4	4	1	2	4	5	1	1
1	1	2	2	4	4	5	5	2	5	4	5	1	1
1	1	2	2	4	4	4	2	4	1	2	5	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	3
1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	3	4	4	4	3	3	5	5	4	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	3	3	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	3	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1
2	2	3	3	2	3	3	3	1	1	2	4	3	5
1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1
2	2	3	4	4	3	3	3	3	1	3	5	3	5
1	1	2	1	3	3	2	1	1	1	1	5	1	1
4	3	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5
5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
2	2	2	1	3	3	3	2	2	1	2	2	1	1
3	2	3	2	3	3	3	2	2	1	1	4	3	5
3	4	3	3	4	3	3	3	2	1	1	2	1	1
4	5	3	3	4	2	2	3	2	1	1	2	1	1

### ANEXO 08. BASE DE DATOS DE LA VARIABLE 1

	FACTORES SOCIOCULTURALES																										D1	D2	TOTAL
	D1													D2															
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26			
1	4	2	1	1	3	4	1	4	1	1	1	1	5	4	3	3	3	3	1	3	2	2	1	2	3	2	29	32	61
2	4	4	4	4	3	5	2	3	2	2	4	2	5	3	3	5	5	4	4	5	3	4	5	4	2	4	44	51	95
3	4	4	5	4	4	5	2	4	1	1	5	2	5	5	3	5	4	5	3	4	3	4	3	3	2	5	46	49	95
4	5	5	4	3	5	5	4	5	2	2	4	1	5	5	3	5	4	5	4	3	5	4	2	2	1	4	50	47	97
5	3	2	2	1	4	4	3	1	1	2	3	3	4	2	2	3	3	2	3	4	1	1	1	3	1	3	33	29	62
6	5	3	3	5	5	4	4	3	2	1	5	3	5	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	4	2	3	48	47	95
7	5	5	4	3	5	5	3	3	1	2	4	2	5	3	2	5	5	4	4	5	3	3	5	4	2	3	47	48	95
8	5	4	5	4	4	5	2	4	2	1	5	2	5	5	3	5	4	5	3	4	3	4	3	3	3	2	48	47	95
9	5	5	4	3	5	5	4	2	1	2	4	1	5	5	3	5	4	5	4	3	5	4	2	4	2	4	46	50	96
10	5	4	2	3	5	5	3	3	2	3	5	2	5	5	2	4	4	4	5	4	1	5	4	4	3	3	47	48	95
11	5	5	3	5	5	5	4	1	2	2	5	3	5	2	1	5	4	5	4	5	2	4	3	4	3	5	50	47	97
12	5	3	4	1	5	5	2	2	1	5	5	2	5	3	2	5	4	5	3	5	5	4	2	5	3	4	45	50	95
13	5	3	5	3	4	5	3	2	1	4	3	3	5	3	3	5	2	3	3	5	5	5	5	5	1	4	46	49	95
14	3	5	3	3	5	5	3	3	2	3	4	2	4	4	2	5	5	4	1	5	5	5	5	5	2	5	45	53	98
15	4	5	4	4	5	4	4	4	1	1	5	3	5	4	5	3	5	4	5	4	3	4	3	5	1	3	49	49	98
16	5	2	3	5	5	5	2	5	2	3	5	3	5	2	3	4	3	5	5	5	5	4	4	4	1	3	50	48	98
17	3	3	3	5	5	3	3	1	1	1	4	3	4	2	3	4	4	5	4	1	3	1	3	3	3	3	39	39	78
18	5	5	4	3	5	5	1	5	2	1	4	3	5	5	3	5	4	5	4	3	5	4	2	4	1	3	48	48	96
19	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	19	18	37
20	4	4	4	2	4	4	3	1	1	1	3	2	3	2	2	4	4	3	2	2	2	1	3	3	3	1	36	32	68
21	5	4	4	3	4	4	3	1	1	1	3	2	4	2	2	4	4	3	4	5	3	2	1	3	2	1	39	36	75
22	5	4	4	4	4	4	2	3	1	1	4	2	5	5	3	5	4	4	3	5	3	1	2	2	3	2	43	42	85
23	3	5	3	3	5	5	3	3	1	2	4	2	4	4	2	5	5	4	1	5	5	5	5	5	2	4	43	52	95
24	5	2	3	5	5	5	2	4	1	2	5	3	5	2	3	4	3	5	5	5	5	4	4	4	2	4	47	50	97
25	5	3	4	3	5	4	2	4	1	1	3	3	4	2	3	5	4	4	4	3	1	1	1	3	1	4	42	36	78
26	5	4	2	3	5	5	1	3	2	2	5	2	5	5	2	4	4	4	5	4	5	5	4	4	1	4	44	51	95
27	4	3	2	3	4	4	3	4	1	1	5	2	4	2	2	3	3	3	4	2	2	1	2	2	1	1	40	28	68
28	5	4	2	2	4	5	2	3	1	1	1	2	4	2	2	4	4	2	2	1	1	1	1	3	2	2	36	27	63
29	5	4	4	3	5	5	3	1	1	1	4	2	5	2	1	4	4	3	5	2	1	1	1	3	2	2	43	32	75
30	3	2	1	3	4	4	2	1	1	3	3	1	5	2	3	4	4	2	2	1	1	1	1	3	3	2	33	29	62
31	5	3	3	1	5	4	4	5	1	1	5	3	4	2	1	4	4	3	4	2	1	1	1	3	3	1	44	30	74
32	5	2	2	5	5	4	2	1	1	1	5	2	5	2	2	4	4	4	3	5	5	1	3	4	4	2	40	43	83
33	5	5	4	5	5	5	4	5	3	2	2	1	5	5	4	5	4	5	5	3	5	4	3	4	2	4	51	53	104
34	5	4	2	3	5	5	3	3	2	4	5	2	5	5	2	4	4	4	5	4	1	5	4	4	3	2	48	47	95
35	5	2	3	3	3	4	2	1	1	2	3	1	3	2	1	3	1	2	1	5	5	4	5	4	2	4	33	39	72
36	5	3	4	5	5	5	2	5	3	2	2	1	5	4	3	5	4	5	4	5	5	4	2	5	2	4	47	52	99
37	5	3	5	3	4	5	2	4	1	1	3	2	5	3	4	5	3	3	3	5	5	5	5	5	2	4	43	52	95
38	3	5	3	5	5	5	1	4	1	1	4	1	4	4	5	5	5	4	3	5	4	5	5	5	1	3	42	54	96
39	4	5	4	5	5	4	1	4	1	1	3	1	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	2	4	43	54	97
40	5	5	3	5	5	5	2	4	2	1	3	1	5	4	3	5	4	5	4	5	4	4	4	4	2	4	46	52	98
41	5	4	5	4	4	5	2	2	2	2	2	2	5	3	3	5	4	3	3	5	5	5	5	5	2	3	44	51	95
42	3	3	3	3	3	4	1	1	1	1	3	2	3	3	2	3	2	3	1	5	5	5	5	4	1	5	31	44	75
43	5	3	3	2	4	4	2	4	1	1	3	1	3	2	1	3	3	3	1	5	2	2	2	3	1	5	36	33	69

44	5	2	3	5	5	5	2	4	1	3	3	1	5	5	5	4	3	5	5	5	5	4	5	4	2	4	44	56	100
45	5	3	5	3	4	5	1	3	1	5	3	3	5	3	4	5	2	3	3	5	5	4	5	5	2	4	46	50	96
46	3	5	3	5	5	4	1	3	1	3	2	1	5	4	5	5	4	3	5	5	5	4	5	1	5	41	56	97	
47	5	5	4	3	5	5	2	4	1	5	2	1	5	5	4	5	4	5	4	3	5	4	4	4	1	3	47	51	98
48	4	2	3	3	3	3	3	1	1	1	2	1	4	2	2	3	2	3	1	5	5	4	2	3	1	2	31	35	66
49	3	2	2	4	4	3	2	1	1	1	3	1	4	3	2	3	2	3	1	5	3	3	3	3	1	2	31	34	65
50	5	5	3	5	2	5	4	5	2	4	3	2	5	5	3	5	4	5	4	5	4	4	4	4	1	3	50	51	101
51	5	4	4	4	3	4	2	3	2	3	3	2	5	5	2	4	5	4	5	3	2	5	4	4	3	5	44	51	95
52	5	4	3	4	5	5	4	3	2	3	3	1	5	5	2	4	5	4	5	4	4	5	4	4	2	4	47	52	99
53	3	2	2	3	3	3	2	1	1	1	3	1	3	3	1	3	2	3	1	5	3	3	1	4	1	1	28	31	59
54	5	4	4	4	3	4	2	4	2	3	4	1	5	5	3	3	5	4	4	5	4	4	5	5	1	4	45	52	97
55	3	3	2	3	3	3	2	5	1	1	3	1	3	3	1	3	2	2	1	5	5	1	3	2	1	2	33	31	64
56	3	2	3	3	3	3	2	5	1	1	2	1	2	3	1	3	3	2	2	5	3	2	3	4	1	1	31	33	64
57	3	2	2	3	4	3	2	1	1	1	3	1	3	3	1	1	3	3	1	5	5	5	5	3	1	2	29	38	67
58	3	3	1	3	1	3	1	3	1	1	2	3	4	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	29	35	64
59	5	2	1	2	3	3	2	3	1	4	2	1	4	2	1	3	1	3	3	1	1	3	3	1	2	33	27	60	
60	3	2	3	3	3	3	2	3	1	4	3	1	5	3	2	3	3	3	1	3	3	1	3	2	1	1	36	29	65
61	4	3	2	3	4	4	1	1	1	1	3	1	2	2	1	3	2	3	1	3	2	2	2	4	2	1	30	28	58
62	3	2	2	2	4	4	2	1	1	5	2	1	3	2	1	3	2	3	1	4	2	1	1	3	1	2	32	26	58
63	5	3	3	5	5	4	2	4	2	4	5	1	5	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	1	4	48	50	98	
64	5	5	4	3	5	5	1	4	1	4	2	2	5	3	3	5	5	4	4	5	4	3	5	4	1	4	46	50	96
65	5	4	5	4	4	5	2	5	2	3	2	1	5	5	4	5	4	5	3	4	4	4	4	3	3	2	47	50	97
66	5	5	4	3	5	5	1	5	1	4	3	1	5	5	4	5	4	5	4	3	5	4	3	4	2	3	47	51	98
67	5	4	2	3	5	5	1	4	1	2	4	2	5	5	4	4	4	4	5	4	3	5	5	4	2	3	43	52	95
68	5	5	3	5	5	5	2	5	1	1	5	1	5	2	3	5	4	5	4	5	4	4	4	4	2	3	48	49	97
69	5	3	4	5	5	5	1	5	1	2	5	1	5	3	3	5	4	5	3	5	5	4	2	5	1	3	47	48	95
70	5	3	5	3	4	5	2	4	1	1	3	1	5	3	4	5	2	4	4	5	5	5	5	5	4	2	42	53	95
71	3	5	3	5	5	5	1	4	1	1	4	2	4	4	5	5	5	4	1	5	5	5	5	5	1	3	43	53	96
72	4	5	4	5	5	4	2	5	1	2	3	1	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	1	4	46	53	99
73	5	2	3	5	5	5	1	5	2	1	3	2	5	1	5	4	3	5	5	5	5	4	5	4	3	4	44	53	97
74	5	3	5	3	4	5	3	4	2	1	3	2	5	3	4	5	2	3	3	5	5	5	5	5	2	3	45	50	95
75	3	5	3	5	5	5	2	4	2	2	1	1	4	4	5	5	5	4	1	5	5	5	5	5	3	3	42	55	97
76	5	5	4	3	5	5	2	5	1	2	1	2	5	5	4	5	4	5	4	3	5	4	3	4	3	3	45	52	97
77	5	4	2	3	5	5	1	4	2	1	5	1	5	5	4	4	4	4	5	4	3	5	5	4	3	2	43	52	95
78	5	3	5	3	4	5	4	4	1	1	3	2	5	3	4	5	2	3	3	5	5	5	5	5	2	3	45	50	95
79	3	5	3	5	5	5	2	4	2	2	2	3	4	4	5	5	5	4	2	5	5	5	5	5	1	3	45	54	99
80	5	5	4	3	5	5	2	5	1	1	4	1	5	5	4	5	4	5	4	3	5	4	3	4	1	3	46	50	96
81	5	4	2	3	5	5	1	4	1	1	5	2	5	5	4	4	4	5	4	3	5	5	4	2	4	4	43	53	96
82	5	5	4	3	5	5	2	4	1	2	4	1	5	3	3	5	5	4	4	5	4	3	5	4	1	4	46	50	96
83	5	4	5	4	4	5	1	5	1	1	5	1	5	5	4	5	4	5	3	4	4	4	4	3	2	3	46	50	96
84	5	5	4	3	4	5	3	3	3	3	4	2	5	3	2	5	5	4	4	5	3	3	5	4	2	2	49	47	96
85	5	4	3	3	5	5	3	4	2	3	2	2	5	5	4	4	4	4	5	4	3	5	5	4	2	3	46	52	98
86	5	5	4	5	5	5	1	5	1	2	1	1	5	5	4	5	4	5	5	3	5	4	3	4	3	3	45	53	98
87	5	4	2	3	5	5	3	4	1	1	5	3	5	5	4	4	4	4	5	4	3	5	5	4	2	4	46	53	99
88	5	2	3	5	5	5	2	5	1	1	5	1	5	2	5	4	3	5	5	5	5	4	5	4	2	4	45	53	98
89	5	4	3	3	5	5	3	3	2	2	5	2	5	5	2	4	4	4	5	4	3	5	4	4	2	4	47	50	97
90	5	4	3	2	5	5	3	3	2	3	5	3	5	5	2	4	4	4	5	4	1	5	4	4	2	4	48	48	96

## ANEXO 09. BASE DE DATOS DE LA VARIABLE 2

	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER																		D1	D2	D3	D4	TOTAL
	D1						D2						D3		D4								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18					
1	4	3	2	1	3	3	3	2	4	2	2	3	2	1	2	3	4	3	16	18	3	10	47
2	4	3	3	4	4	4	4	3	5	4	3	5	4	1	5	4	5	5	22	28	6	14	70
3	4	2	2	5	5	5	2	2	4	4	3	5	3	1	5	5	5	5	23	23	6	15	67
4	5	2	2	4	4	4	5	3	5	5	4	4	4	1	4	3	4	2	21	30	5	9	65
5	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	3	5	4	3	8	19	5	12	44
6	4	3	3	4	4	4	4	2	5	4	3	4	4	2	5	4	3	4	22	26	7	11	66
7	3	3	1	5	5	5	5	2	4	4	3	5	5	1	5	4	4	5	22	28	6	13	69
8	3	2	2	4	4	5	5	3	5	3	5	4	4	4	4	4	5	1	20	29	8	10	67
9	5	3	2	4	5	4	4	3	5	5	4	5	5	1	5	2	4	3	23	31	6	9	69
10	3	3	2	5	4	4	5	3	4	5	3	4	4	4	4	4	5	1	21	28	8	10	67
11	4	3	2	4	5	4	4	2	5	4	3	4	3	3	5	3	4	5	22	25	8	12	67
12	3	3	1	4	5	4	3	3	5	4	4	4	4	5	3	4	5	3	20	27	8	12	67
13	4	1	2	4	4	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	4	3	19	28	8	11	66	
14	3	2	2	4	3	4	4	3	5	5	5	5	4	5	4	1	4	1	18	31	9	6	64
15	4	2	2	5	5	5	5	1	4	4	5	5	4	4	4	3	4	1	23	28	8	8	67
16	4	2	2	4	4	4	4	2	3	5	5	4	5	4	4	5	5	3	20	28	8	13	69
17	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	1	1	2	3	3	3	3	13	17	5	9	44
18	4	3	2	5	4	4	5	3	5	5	2	5	4	2	5	4	4	1	22	29	7	9	67
19	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	2	1	3	1	8	9	3	5	25
20	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	2	1	1	1	2	5	1	14	18	2	8	42
21	5	3	2	2	3	3	3	2	4	3	2	1	1	2	4	3	1	1	18	16	6	5	45
22	3	2	2	2	3	1	3	2	3	3	2	2	2	2	1	5	2	2	13	17	3	9	42
23	4	1	1	4	5	4	5	3	5	5	3	4	4	3	5	3	4	3	19	29	8	10	66
24	4	1	1	4	5	4	4	5	4	5	4	4	3	3	4	3	5	3	19	29	7	11	66
25	3	3	2	2	3	4	3	2	3	3	1	2	1	2	3	2	1	4	17	15	5	7	44
26	4	2	3	5	5	5	5	2	3	3	2	4	5	3	3	4	5	3	24	24	6	12	66
27	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	2	4	3	15	17	4	9	45
28	3	3	2	3	3	2	4	4	3	2	3	1	1	2	3	3	3	3	16	18	5	9	48
29	3	3	2	1	2	2	3	4	3	3	2	3	2	3	3	4	1	1	13	20	6	6	45
30	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	1	15	19	5	6	45
31	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	1	3	3	4	3	14	19	4	10	47
32	3	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	1	3	1	3	2	1	1	15	20	4	4	43
33	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	3	3	4	5	3	25	32	6	12	75
34	4	5	4	4	4	5	5	5	5	3	2	3	5	4	4	3	5	2	26	28	8	10	72
35	4	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	4	2	1	2	16	18	6	5	45
36	5	4	3	4	3	4	5	4	5	4	5	5	4	4	3	3	4	3	23	32	7	10	72
37	5	3	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	3	3	3	3	2	24	33	6	8	71
38	3	5	5	3	3	3	4	3	4	5	4	5	4	5	4	5	3	1	22	29	9	9	69
39	5	4	4	5	5	3	4	4	5	5	4	4	4	2	3	4	1	3	26	30	5	8	69
40	4	3	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	2	5	4	4	1	26	29	7	9	71
41	5	5	4	4	5	4	4	4	4	1	4	4	3	2	5	4	2	5	27	24	7	11	69
42	4	4	4	2	4	4	3	2	5	3	3	3	2	3	5	3	4	1	22	21	8	8	59
43	3	2	1	1	2	1	3	3	4	3	3	3	3	5	4	5	3	4	10	22	9	12	53

44	5	4	4	4	4	5	3	4	3	3	5	4	3	3	2	5	3	2	26	25	5	10	66	
45	4	5	4	4	5	3	5	5	5	5	4	3	1	2	3	3	3	3	25	28	5	9	67	
46	5	4	4	4	4	5	4	5	3	5	5	3	1	3	4	4	4	2	26	26	7	10	69	
47	5	5	4	4	3	5	5	5	4	4	5	2	1	5	3	3	3	2	26	26	8	8	68	
48	4	3	2	2	4	3	3	2	4	3	3	3	1	2	4	1	1	1	18	19	6	3	46	
49	3	3	2	1	2	1	3	1	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	12	17	5	9	43	
50	3	3	3	5	2	4	3	3	4	3	5	5	5	3	5	3	4	4	20	28	8	11	67	
51	3	3	5	5	3	5	3	3	5	3	4	4	4	5	5	5	4	2	1	24	26	10	7	67
52	3	4	4	4	4	5	3	1	5	3	3	4	5	5	5	4	2	3	24	24	10	9	67	
53	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	1	1	3	1	1	4	4	3	12	18	2	11	43	
54	4	4	4	4	5	2	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	23	32	9	13	77	
55	4	3	2	3	3	1	3	3	3	4	3	1	1	2	3	3	3	3	16	18	5	9	48	
56	3	2	2	2	3	2	3	1	3	3	1	1	3	2	3	4	2	2	14	15	5	8	42	
57	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	1	13	21	6	7	47	
58	3	2	2	1	3	3	4	4	5	3	3	4	2	2	3	2	1	3	14	25	5	6	50	
59	3	2	2	1	3	1	4	2	3	3	3	3	1	2	3	2	1	5	12	19	5	8	44	
60	3	2	2	1	2	2	3	2	5	2	3	1	3	2	4	3	2	2	12	19	6	7	44	
61	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3	2	1	1	1	4	3	3	3	15	17	5	9	46	
62	4	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	2	3	4	3	3	16	19	5	10	50	
63	5	4	4	2	3	3	5	4	4	4	4	4	5	5	4	3	2	3	21	30	9	8	68	
64	4	3	3	2	3	4	4	3	2	5	5	5	5	4	5	3	4	4	19	29	9	11	68	
65	5	2	2	3	5	5	4	5	5	4	3	3	4	1	3	4	3	4	22	28	4	11	65	
66	5	5	3	4	2	5	4	5	5	4	5	5	5	1	5	4	5	3	24	33	6	12	75	
67	4	5	5	3	4	4	4	5	3	5	5	5	5	3	4	5	3	3	25	32	7	11	75	
68	5	5	4	4	4	3	5	5	4	5	4	3	3	2	4	4	3	3	25	29	6	10	70	
69	5	5	3	3	2	3	4	3	4	5	5	3	5	2	4	5	3	2	21	29	6	10	66	
70	5	3	4	3	2	3	5	4	4	3	3	4	5	1	5	5	3	4	20	28	6	12	66	
71	5	4	3	3	4	5	5	5	4	4	4	4	3	1	4	5	5	5	24	29	5	15	73	
72	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	3	3	3	1	5	4	3	4	28	27	6	11	72	
73	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	1	4	5	4	4	3	3	4	27	29	8	10	74	
74	4	3	3	3	5	4	4	4	5	5	3	4	5	2	5	4	3	3	22	30	7	10	69	
75	5	4	4	3	5	4	5	3	4	5	5	4	3	1	5	5	2	1	25	29	6	8	68	
76	3	3	4	4	5	2	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	21	31	9	11	72	
77	5	4	3	3	3	5	4	4	5	5	4	4	4	1	4	2	3	1	23	30	5	6	64	
78	4	4	4	5	3	4	4	5	5	5	5	3	3	3	3	5	3	1	24	30	6	9	69	
79	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	3	3	4	5	2	26	32	6	11	75	
80	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	3	3	4	3	4	27	33	6	11	77	
81	4	3	4	4	5	4	4	5	5	3	5	3	4	3	5	4	2	1	24	29	8	7	68	
82	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	1	5	3	3	2	26	33	6	8	73	
83	4	4	3	3	5	5	3	2	5	4	3	5	5	1	5	4	3	5	24	27	6	12	69	
84	4	5	5	4	4	3	3	4	5	4	4	4	4	1	4	3	3	2	25	28	5	8	66	
85	5	5	4	3	3	4	5	3	5	4	4	5	5	4	4	3	2	1	24	31	8	6	69	
86	4	4	5	4	4	4	4	4	5	3	4	4	3	1	5	4	1	2	25	27	6	7	65	
87	5	5	4	5	4	4	4	5	5	4	3	3	5	4	4	4	4	5	27	30	8	13	78	
88	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	3	5	5	5	3	4	4	5	26	31	8	13	78	
89	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	3	3	4	4	3	3	3	25	26	8	9	68	
90	4	4	3	3	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	23	32	10	12	77	